

ADEMÁS DE UNA REBAJA DEL 50% DE SU SUELDO

CORTE SUSPENDE POR 2 MESES A KRIST NARANJO



El máximo tribunal del país entregó su fallo frente a la causa por mal uso de vehículo fiscal, proceso en el que Contraloría detectó faltas administrativas de la gobernadora regional. Se desestimaron algunos cargos, como el viaje a su local de votación para elecciones de 2021, lo que disminuyó la dureza de la medida sancionatoria.

4-5

LAUTARO CARMONA

LUEGO DE PRECIPITACIONES

REVIVEN EL DEBATE POR UN
EMBALSE PARA PUNITAQUI 10

HOY JUEGA LA COPA CHILE

COQUIMBO UNIDO NO QUIERE
SORPRESAS EN LOS ANDES 20

TRAS ÚLTIMOS INCIDENTES

EXEDILES ABORDAN
DETERIORO Y FALTA
DE SEGURIDAD DE LA
AVENIDA DEL MAR



6



9

QUEBRADAS Y AFLUENTES NUEVAMENTE SE VIERON COLMADAS DE AGUA

LLUVIAS DEJAN CORTES DE CAMINOS,
RODADOS Y SECTORES INUNDADOS

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



Equipo El Día / Ovale

 @eldia_cl

Un llamado a la prevención y el autocuidado realizaron desde la Autoridad Sanitaria regional, ante el aumento de casos gastrointestinales en la provincia del Limarí.

Al respecto, la Seremi de Salud de la región, Dra. Paola Salas explicó que considerando que la región se encuentra en una sequía, se deben adoptar medidas para prevenir las enfermedades, especialmente en las personas mayores y en los niños.

“Hemos tenido algunos brotes y nos interesa ir controlando. Se debe reforzar la higiene de los niños para evitar estos cuadros gastrointestinales. Hay medidas generales para evitar estos brotes, donde la mayor cantidad de casos pudieran ocurrir por contacto persona a persona, de algunos agentes patógenos que se transmiten”, explicó la Autoridad de salud.

RECOMENDACIONES

Por ello, la Seremi de Salud recomendó a la población de Limarí seguir las siguientes recomendaciones: “Beber siempre agua potable o envasada, también es recomendable que laven las frutas y las verduras antes de consumirlas, el lavado de manos antes y después de comer, cocinar e ir al baño. Es importante también, siempre manipular las verduras crudas separadas de las carnes ya sean blancas o rojas. Evitar el consumo de alimentos que estén con fechas caducadas como es el caso de los yogurts o las leches, mantener los huevos refrigerados, y descongelar sólo los alimentos que vamos a consumir”, explicó la Dra.

Por ello, desde la Autoridad Sanitaria

ESPECIALMENTE EN LAS PERSONAS MAYORES Y EN LOS NIÑOS

Llaman a prevenir las infecciones gastrointestinales en Provincia de Limarí



La Seremi de Salud de la región, Dra. Paola Salas explicó que considerando que la región se encuentra en una sequía, se deben adoptar medidas para prevenir las enfermedades. CEDIDA

Desde la Autoridad Sanitaria se reforzó la investigación epidemiológica y el control ambiental de Brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos en Limarí.

se reforzó la investigación epidemiológica y el control ambiental de Brotes de Enfermedades Transmitidas por

Alimentos en Limarí.

LAS INFECCIONES GASTROINTESTINALES:

Son infecciones víricas, bacterianas o parasitarias que causan gastroenteritis, una inflamación del tubo digestivo que afecta tanto al estómago como al intestino delgado.

Entre sus síntomas más comunes están: la diarrea, los vómitos y el dolor abdominal. La deshidratación

es el mayor peligro de las infecciones gastrointestinales, por lo que la rehidratación es importante. Con todo, en un entorno sanitario y en determinadas poblaciones como los recién nacidos/lactantes, pacientes inmunodeficientes o poblaciones de ancianos, pueden ser graves.

Por lo tanto, un diagnóstico rápido, un tratamiento adecuado y las medidas de control de infecciones son especialmente importantes en esos contextos.

“Ley Karin”: Desafíos en la formación de ciudadanos y futuros empleadores



LUPERFINA ROJAS
RECTORA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

El próximo 1º de agosto entra en vigor la Ley N°21.643, conocida como “Ley Karin”, que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. Se trata de un cuerpo legal que constituye un avance significativo en la protección de los derechos de los trabajadores, pero también, representa un desafío especialmente para las Instituciones de Educación Superior Estatal.

En la historia, la “Ley Karin” tuvo

su origen en el caso de Karin Salgado Novoa, Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS), que denunció acoso laboral en el Hospital Herminda Martín de Chillán; posteriormente decidió quitarse la vida. Este suceso subrayó la urgencia y la importancia de contar con mecanismos efectivos para prevenir y abordar el acoso y la violencia en el trabajo.

Bajo esta premisa, en Universidad de La Serena, tenemos la responsabilidad primordial en la implementación de esta Ley, que incluye medidas de prevención, investigación y sanción, así como protocolos que contemplen acciones de difusión, sensibilización, formación y monitoreo. Afortunadamente, se cuenta con el capital humano y los

recursos materiales necesarios para poner en funcionamiento estas medidas.

No obstante, la tarea es aún mayor, ya que la formación universitaria del siglo XXI debe ser integral, abarcando tanto el conocimiento disciplinar y práctico, como la promoción de una mejor calidad de vida. En este sentido, el principal desafío que enfrentamos como universidades estatales y regionales, es lograr que la nueva legislación se integre profundamente en nuestra cultura organizacional. No se trata de cumplir con la Ley, sino de internalizar sus principios y valores para crear un entorno universitario libre de violencia y acoso.

Como miembros de una comunidad educativa dedicada a la función pública, debemos

esforzarnos para que la historia y los principios de la “Ley Karin” permeen en nuestros estudiantes y en toda la comunidad, queremos que nuestros alumnos, que serán futuros profesionales y empleadores, lleven consigo una cultura de buen trato, respeto a la dignidad y promoción de ambientes saludables a donde quiera que vayan.

Tenemos la convicción que una cultura universitaria que promueve el respeto y la dignidad de todas las personas, beneficia a quienes estudian y trabajan en nuestra institución, pero también tiene un impacto positivo en la sociedad en general. Al formar a nuestros estudiantes en un entorno libre de acoso y violencia, les estamos proporcionando las herramientas

necesarias para replicar estos valores en sus futuros lugares de trabajo, contribuyendo así a un cambio cultural y social más amplio.

En conclusión, la implementación de la “Ley Karin” en la Universidad de La Serena, es un imperativo legal, pero, además, una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la dignidad y el bienestar de todas las personas. Debemos trabajar juntos y juntas para asegurar que esta Ley sea cumplida y que sus principios se conviertan en parte integral de nuestra identidad institucional; así podremos garantizar que nuestros estudiantes, al salir de nuestras aulas, sean embajadores de una cultura de respeto y buen trato en todos los ámbitos de la sociedad.

OPINIÓN

Un duro golpe a la clase media

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Desde julio, nos enfrentaremos a una mala noticia: un aumento significativo en las cuentas de luz, desencadenado por la publicación del decreto del Valor Agregado de Distribución. Esta normativa permite a las empresas eléctricas ajustar las tarifas, las cuales han permanecido congeladas durante varios años, y modificarlas a su favor. Como resultado, los consumidores experimentarán incrementos adicionales relacionados con el costo de la energía y, más adelante, ajustes en las tarifas de transmisión, según los informes preliminares.

El Ministro Diego Pardow ha fallado a la ciudadanía. Mintió y ocultó información crítica sobre esta alza y sus valores. Este asunto impactará a diversas áreas de nuestra sociedad. En nuestra región de Coquimbo, el alza sería del 21% en una zona que, por excelencia, es la mayor productora de energía limpia gracias a los parques eólicos y solares.

Aunque se ha mencionado la posibilidad de un subsidio para las familias más vulnerables, esto no es suficiente, ya que más de 600 mil familias quedarán fuera de esta ayuda. Una vez más, la clase media y las pequeñas y medianas empresas serán las más perjudicadas, pues tendrán que afrontar costos más altos de hasta un 50% más.

Incluso el Banco Central ha criticado la medida, advirtiendo sobre su fuerte impacto en la inflación, especialmente en 2025, según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio. Desde la oposición, estamos analizando varias acciones contra el Ministro Pardow, porque no ha escuchado las advertencias y tardó en transparentar los impactos reales de esta decisión, lo que constituye una negligencia en su gestión. Es imprescindible sincerar las cifras y trabajar en medidas efectivas.

Debemos ser responsables con las decisiones que tomamos y pensar en el bienestar de la comunidad. No basta con entregar subsidios; necesitamos aplicar estrategias integrales que evalúen todos los impactos. Chile requiere cambios, pero estos deben ser consensuados y no sorpresas que perjudiquen a la comunidad. La vida ya es lo suficientemente compleja con los altos costos de los combustibles y la canasta básica, y ahora se añade el aumento en la energía. ¿Qué será lo próximo?

Es crucial que las políticas públicas se enfoquen en la protección de los ciudadanos, especialmente en tiempos de crisis económica. El Gobierno debe trabajar de manera transparente y escuchar las necesidades de la población para implementar soluciones efectivas y justas. La ciudadanía merece saber la verdad y tener la certeza de que las decisiones se toman en su beneficio y no en su menoscabo.

EDITORIAL

Sanción a Gobernadora

El máximo tribunal del país sancionó con dos meses de suspensión y una rebaja del 50% de su sueldo a quien fue objeto de una investigación de la Contraloría por presuntas faltas administrativas,

La Corte Suprema emitió un veredicto crucial en relación con el uso indebido de recursos públicos por parte de la gobernadora regional, Krist Naranjo. El máximo tribunal del país sancionó con dos meses de suspensión y una rebaja del 50% de su sueldo a quien fue objeto de una investigación de la Contraloría por presuntas faltas administrativas, especialmente en el uso de vehículos fiscales. El fallo ha generado una variedad de reacciones entre los ciudadanos y las autoridades locales. Por un lado, se han desestimado ciertos cargos, como el controvertido viaje realizado durante las elecciones, lo que ha reducido la severidad de la sanción a un mes. Los consejeros regionales han expresado su preocupación por la demora en la respuesta judicial, subrayando la importancia de una administración de justicia oportuna y efectiva. No obstante, están de acuerdo en que el fallo representa un paso crucial hacia la transparencia

y la rendición de cuentas dentro del gobierno regional. Es un recordatorio contundente de que nadie está por encima de la ley y que cualquier desviación de los principios éticos y legales debe ser tratada con la seriedad que merece. Además, este episodio plantea preguntas sobre la sucesión en el cargo durante la ausencia temporal de la gobernadora regional. Según el marco legal vigente, el consejo regional tendrá la responsabilidad de elegir a quien asumirá la suplencia, un proceso que sin duda requerirá de un consenso cuidadoso y una deliberación minuciosa. Por otro lado, la Nueva Asociación de Funcionarios del Gore ha manifestado su disposición a colaborar estrechamente con el nuevo liderazgo que asuma temporalmente las riendas del gobierno regional.

Este gesto de unidad es crucial para asegurar la continuidad de los servicios públicos y el buen funcionamiento de la administración regional durante este periodo de transición.

OPINIÓN

Ahora el Hospital de Illapel

Matías Walker
Senador



Un balde de agua fría fue el que recibimos por parte de la Contralora General de la República en la audiencia que nos concedió esta semana, junto a los consejos consultivos y gremios de la salud de la Provincia del Choapa. Cuando creíamos haber superado el obstáculo más difícil tras la suspensión del contrato de concesión del nuevo Hospital de La Serena, la mala noticia vino esta vez en relación a la licitación del nuevo Hospital Provincial de

mediana complejidad de Illapel.

La audiencia tenía por propósito conocer de propia fuente de la máxima autoridad del órgano contralor, el estado de toma de razón de la adjudicación de la ejecución; hasta ese momento los rumores señalaban que estaba detenida por un presunto reclamo de una de las empresas participantes. Grande fue nuestra decepción, sin embargo, cuando nos comunicaron de las múltiples observaciones al diseño del proyecto, que dicen relación con materias como el impacto vial o el cumplimiento de la norma sísmica. La buena noticia es que la propia Contralora Dorothy Pérez nos ofreció personalmente se pueda instalar una mesa de trabajo con el Servicio de Salud Coquimbo para subsanar estas observaciones y así iniciar obras este año.

En el pasado reciente como

Región hemos demostrado que podemos sacar adelante buenos proyectos en plazos razonables: así ocurrió con el Hospital de Ovalle y el CDT de La Serena. Clave para ello es la estabilidad de los equipos técnicos y el apoyo en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

También fuimos a la reunión con la Contralora General junto al Consejo Consultivo y los gremios de la salud del Hospital de La Serena. No nos quedaremos tranquilos hasta que se tome razón de la tan esperada modificación del contrato, si queremos que efectivamente las obras del nuevo hospital y Centro Oncológico Regional comience sus obras en septiembre. Y es que hay que estar encima de los trámites, para que resulten, junto a las organizaciones sociales. En eso también consiste nuestra labor de representación.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ESTARÁ FUERA Y CON EL 50% DE SU SUELDO

Corte Suprema confirma sanción a Krist Naranjo pero rebaja suspensión a dos meses

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

La Tercera Sala de la Corte Suprema confirmó la resolución de la Contraloría Regional de Coquimbo que sancionó a la gobernadora Krist Naranjo por mal uso de vehículo fiscal, caso que fue denunciado anónimamente e indagado en una investigación sumaria del órgano contralor.

Eso sí, la sanción que se aplicará es menor a la dictada en principio. Ya no serán tres meses de suspensión de su cargo, sino dos, debido a que el máximo tribunal desestimó la comisión de faltas en algunos de los casos que fueron analizados.

Se mantiene, en tanto, la rebaja en un 50% de su sueldo y las medidas accesorias dictaminadas, como no el poder hacer uso de los derechos y prerrogativas inherentes al cargo y una anotación de demérito de seis puntos en su calificación.

LA RESOLUCIÓN

La respuesta de la Corte Suprema se esperaba desde el mes de enero, cuando se informó que el tribunal había llegado a un acuerdo para la redacción del fallo en torno a la principal causa de faltas administrativas de las que se acusan a la autoridad.

Cabe mencionar que el proceso se extiende desde mayo de 2022, cuando la Contraloría ordenó la investigación sumaria. Tuvo su primer hito en agosto de 2023, fecha de la sanción que en su momento fue respondida con un recurso de reposición por parte de Naranjo, que fue desestimado por el órgano contralor.

Los antecedentes terminaron en la justicia, que entregó su decisión en un documento con fecha del 21 de junio de 2024, pero conocido públicamente la jornada de ayer, sábado 22.

Con los antecedentes a la vista, el máximo tribunal del país confirmó la resolución que sancionó a Naranjo, pero estableció diferencias en los hechos indagados, con lo que se redujo la medida tomada contra la autoridad.

Son 17 los viajes cuestionados por la Contraloría, de los cuales la Corte Suprema desestimó cuatro. Dos de ellos dicen relación con viajes que Naranjo Peñaloza hizo a su local de votación en Monte Patria en noviembre y diciembre de 2021. Otro es un traslado a una consulta médica en un



LAUTARO CARMONA

Krist Naranjo ha tenido una serie de acusaciones en su contra, como la realizada por exfuncionarios del Gore que afirman que le solicitaba dinero de sus sueldos para su campaña.

El máximo tribunal del país entregó su fallo frente a la causa por mal uso de vehículo fiscal, proceso en el que Contraloría detectó faltas administrativas de la gobernadora regional. Se desestimaron algunos cargos, como el viaje a su local de votación para elecciones de 2021, lo que disminuyó la dureza de la medida sancionatoria. Consejeros regionales remarcan tardía respuesta de la Corte, pero valoran que "se hizo justicia" por los cuestionados actos de la autoridad. Los miembros del CORE deberán elegir a quién asumirá suplencia del cargo, mientras que la Nueva Asociación de Funcionarios manifiesta su disposición a trabajar junto a quien asuma el rol.

centro comercial y el último refiere a una de las ocasiones en que llevó a su hijo a la universidad.

Sobre el primero, la Corte Suprema sostuvo que si bien sufragar no está en las funciones de su cargo, el asistir a los centros de votación para verificar cómo se lleva adelante el proceso, sí lo está, por lo que no se puede entender un uso estrictamente privado del vehículo fiscal.

En tanto, sobre los otros hechos estimó que si bien no son destinos propios de su función, son "de trayecto" a cumplir con sus funciones. Según se establece, hay circunstancias que lo justifican -como su salud- y además

no se afectó con ellos a la función pública del Gobierno Regional.

Sobre todos los demás, el tribunal indicó que "no tenían el carácter de institucionales, sino que tuvieron por objeto cubrir una necesidad particular de la autoridad cuestionada o de su hijo", sin acreditar, además, una justificación para ello.

LAS REACCIONES DEL CONSEJO

Desde el Consejo Regional han estado atentos a todo el proceso. El día de ayer, varios de los representantes provinciales se refirió a la resolución, que en algunos casos consideran

justa, pero tardía.

La consejera Ximena Ampuero destacó que se trata de "un precedente histórico en la aplicación de medidas disciplinarias a la autoridad máxima" y valoró que "la Corte Suprema por fin ratificó en esta espera que hemos llevado por varios meses".

"Nos queda seguir adelante, nos queda poder contribuir a una mejor Región de Coquimbo y que eso no pase nunca más (...) cabe destacar que el Consejo Regional ha puesto todas sus herramientas para poder fiscalizar y transparentar situaciones que hemos vivido, como las bajas ejecuciones y la poca empatía al momento de llevar adelante proyectos tan emblemáticos para nuestra región, pero nos queda la satisfacción de que hicimos el bien".

Por otro lado, manifiesta esperanza "de que también puedan salir medidas de los puntos que nosotros sentimos y analizamos que hay una falta a la probidad", como los casos que se siguen en instancias como el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), órgano al que el cuerpo colegiado recurrió en paralelo.

Por su parte, Paola Cortés, presidenta de la Comisión de Régimen Interno del CORE, remarcó el hecho de que "pasaron varios meses" para tener al fin respuesta de la Corte Suprema. En ese sentido, indicó que "es lamentable sentir que las instituciones no funcionan en el tiempo que uno espera, pero alegrarnos porque esto finalmente llega".

"Como Consejo contratamos a un abogado (Mario Zumelzu) que lamentablemente falleció hace poco y ahora estamos viendo quién va a tomar y continuar esa causa, porque en nuestro rol fiscalizador es la responsabilidad que tenemos y no podemos dejarla a medias", indicó.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, consejero Javier Vega, coincidió en que se trata de una "definición tardía" por parte de la Corte Suprema y lamentó que no se mantuvieran los tres meses de sanción.

"Dos meses es un tiempo muy breve y finalmente siento que fue una suspensión no ejemplificadora, sino que algo por cumplir. Me parece que esto debió ser sin goce de sueldo y en los meses que había planteado la Contraloría en su informe final. Es lo que hay y al menos que se haya hecho justicia nos da tranquilidad de que las instituciones funcionan y que nadie está por sobre la ley", dijo.

Lombardo Toledo, por su parte, indicó

que “la verdad tiene su hora, la Corte Suprema entregó un fallo y esperamos que las otras instituciones tengan la misma sapiencia, ya que la comunidad espera lo mejor de sus gobernantes”.

Asimismo, Francisco Martínez se declaró “contento” por la decisión del tribunal, afirmando que esto confirma los hechos que han sido denunciados. En la misma línea que Toledo, dijo que esperar “que no sea solo la Corte Suprema la que nos ratifique, sino que Contraloría y el Tricel estén prontos a darnos una respuesta a todos los requerimientos que hemos hecho en contra de la mala gestión que ha hecho la gobernadora”.

En tanto, Cristian Rondanelli indicó que “lo importante de esto es que se hace justicia y que la gobernadora, ya finalizando su período al mando del Gobierno Regional, no se va a ir a su casa sin haber tenido una sanción por todos sus malos actos”.

Sobre los procesos que siguen pendientes indicó que “vamos a continuar”, por lo que con un nuevo abogado se insistirá en los planteamientos que se han hecho a los organismos correspondientes.

¿QUIÉN LA REEMPLAZARÁ?

Con la suspensión de la gobernadora regional, queda una nueva tarea: definir quién ocupará el cargo en su ausencia, lo que marcará el escenario político local de los próximos días.

La abogada María José Lira, especialista en derecho administrativo y académica de la Universidad Central, indicó que, en lo inmediato, debiese asumir el cargo la administradora regional (Karina Aguirre), “que es la que le sigue en jerarquía” a Krist Naranjo.

En paralelo, explica, “el Consejo Regional, a través de su secretaria ejecutiva tiene que llamar a una votación, porque cuando las ausencias o los impedimentos temporales son superiores a 45 días, corresponde que se nombre a un gobernador suplente”.

Aquello se deberá determinar en una sesión especial, donde entre los miembros del CORE se deberá elegir al suplente.

Sobre las reglas de dicha elección, Lira indica que asumiría el cargo quien obtenga la mayoría absoluta (50%+1 de los votos). Si ninguno de los postulantes alcanza esa cifra, se deberá hacer una segunda votación con las dos mayorías relativas de la primera ronda.

En esa segunda etapa, uno de los dos debe obtener mayoría absoluta y si no ocurre, o hay empate, asumirá como gobernador regional suplente el consejero más votado en su respectiva elección popular en el cargo.

Eso sí, para que corran los plazos, la corte Suprema debe oficiar al Gobierno Regional con copia de la sentencia, o podría la Contraloría, como parte del proceso, informar al organismo.

Frente a las definiciones que se tendrán que hacer, ya hay expectativas. Uno de quienes se refirió a la elección

del suplente es Cristian Rondanelli, quien rayó la cancha y declaró que “quien asuma la suplencia no puede ser candidato a gobernador, lo he dicho desde siempre y creo que aquello es fundamental para dar gobernabilidad y que no primen intereses personales”.

Quien se encontraría en esta situación es Javier Vega, conocida carta del PC a candidato a gobernador para la elección de octubre, aunque su puesto en la papeleta no está definido.

Vega reconoce que “va a ser una votación bastante compleja” en la que aún no hay acuerdos. Si bien hay algunos “criterios informales”, dijo el consejero, “no ha habido conversación política al respecto”.

En ese sentido, dijo que “es relevante que exista un acuerdo de mayoría para buscar la alternativa de la suplencia”.

También, indicó que “cualquiera de los consejeros regionales ve esto como una posibilidad” para poder “seguir mejorando y perfeccionándose, y tomar el control de un espacio de poder mucho más amplio” que el actual cargo que ostentan.

En lo más próximo, indicó que “es fundamental que durante esta semana podamos hacer una conversación, al menos los consejeros oficialistas, de cuál va a ser la postura que vamos a llevar como conglomerado”.

Sobre su caso, dijo estar “tranquilo” y remarcó que “soy el consejero más votado y ya he presidido el Consejo Regional”.

“Es de suma importancia para mí que finalmente quien sea que esté, avance en todos los convenios de programación que han estado frenados y los proyectos que hoy se requieren con urgencia en la política pública y la inversión pública que tiene el Gobierno Regional”.

MALA NOTICIA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN

El analista político Luis Moncayo, rescató lo positivo y negativo de la noticia, recalando que se trata, en primer término, de una respuesta de la institucionalidad con un caso que ha pasado por diversas instancias.

“Aquí ha habido un pronunciamiento después de una acuciosa investigación de la Contraloría. La gobernadora apeló, esta ratificó la sanción y ella fue, legítimamente, a la Corte Suprema, que finalmente se pronunció”, dijo.

En lo que calificó como la parte negativa, ya que es “una mala noticia para la descentralización del país el hecho de que en un corto tiempo de ejercicio de las funciones de los gobernadores regionales, tengamos ya un caso de una autoridad sancionada por el uso indebido de vehículo fiscal, que es una cosa de sentido común que los bienes públicos son usados para la función pública”.

En lo positivo, destacó “la importancia de las competencias que la Contraloría General de la República tiene para estos casos de faltas en el ejercicio de las funciones, porque normalmente se

Dato:

Sanción Contraloría

Tres meses de suspensión de su cargo y una reducción del 50% de su salario por el mismo periodo de tiempo. Había sido la sanción impuesta por la Contraloría a Krist Naranjo por mal uso del vehículo fiscal. La Corte Suprema rebajó solo a dos meses la sanción.

critica que se hacen investigaciones y sumarios que no llegan a nada. Aquí quedó demostrada la eficacia respecto a la institucionalidad”.

Otro punto en el que se manifiesta “optimista” es en el proceso que sigue para elegir un suplente. Esto, por las acciones que ya ha estado desarrollando el Consejo Regional, desde donde saldrá el elegido.

“En múltiples ocasiones el Consejo Regional, por unanimidad, se había manifestado muy crítico de algunos actos de la gobernadora (...) quiero decir que creo que la ciudadanía debiera tener confianza en que el órgano colegiado va a tener la madurez para discernir y elegir a quien estime conveniente para que cumpla las funciones de gobernador regional durante el tiempo que dure la sanción”, señaló.

Moncayo lamentó “que la gobernadora no haya tenido la responsabilidad de tener conciencia de lo que estaba sobre ella”. Algo que, dice, pesa en “quienes hemos sido luchadores por más de una década de la causa descentralizadora”.

Sin embargo, la mayor afectación ha sido –sostiene– a los propios funcionarios del Gobierno Regional.

“No creo que lo hayan pasado muy bien, tanto los que están en cargos de confianza como aquellos que son de planta”, dijo, afirmando con ello que

“esta suspensión ofrece una oportunidad para que los funcionarios del GORE puedan ejercer sus funciones con mucha más tranquilidad y puedan ponerse a disposición de cualquiera sea la persona que vaya a designar el CORE”, declaró.

“UN ALIVIO”

Precisamente, es el análisis que hacen desde la Nueva Asociación de Funcionarios del GORE, cuyo presidente, Manuel Barraza, conversó con El Día para entregar las impresiones sobre la noticia que marcó la jornada.

En primer lugar, lamentó el tiempo que demoró la resolución de la Corte Suprema, que revisó la apelación de la gobernadora a la sanción de la Contraloría, algo que, de paso, calificó como “uno de los vacíos que tiene la ley de Gobiernos Regionales”.

“Pensamos que se demoró demasiado en el pronunciamiento. A fines de junio, es demasiado”, dijo.

Por otro lado, si bien valora que se comprobó que existieron faltas en el uso de vehículo fiscal, sostuvo no estar “muy de acuerdo” con que se rebajara la sanción. Esto, pese a que remarca respetar lo dictaminado por el máximo tribunal.

Asimismo, afirmó esperar que otras instancias como el Tricel, también se pronuncien, calificando el fallo de la Corte como “un alivio” para los funcionarios.

“Seguimos sin pasarla bien en el Gobierno Regional, seguimos con funcionarios que están muy mal, con consecuencias psicológicas y ella (Naranjo) nunca ha querido revertir eso”, declaró.

Finalmente, manifestó “todo el apoyo” a quien termine siendo el suplente. “Lo único que le pedimos a quien esté por estos dos meses, es que trabaje con los funcionarios”, finalizó.

El Día tomó contacto con el equipo de prensa de la Gobernadora Regional, desde donde declinaron entregar declaraciones por el momento.

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevos concursos públicos para:

- ▶ **Director/a Regional de Coquimbo Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED**
- ▶ **Director/a de Hospital San Juan de Dios de La Serena Servicio de Salud Coquimbo**

Postulación hasta el 8 de julio de 2024

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

TRAS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS

Exediles abordan deterioro y falta de seguridad en la Avenida del Mar

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Exautoridades de La Serena, descartaron que la Avenida del Mar dejara de ser un punto turístico de preferencia para visitas nacionales, internacionales y locales, aunque reconocieron que la delincuencia es un riesgo que podría eventualmente inclinar la balanza en las preferencias de las visitas, por lo que se hace necesario tomar las medidas adecuadas.

La exalcaldesa de La Serena, Adriana Peñafiel, señala que es evidente que hay un riesgo cuando se altera el orden público y tanto el robo como la delincuencia “es un detente para cualquier destino turístico no solo en la región o en nuestro país, sino que en el mundo, por lo tanto, se debe tomar conciencia de que el destino Región de Coquimbo se puede estar deteriorando de una manera que a veces no se percibe tan directamente, pero que sí se puede reflejar con el tiempo y eso, como indicador, es malo. Lo considero como un peligro que hay que atender con toda la comunidad”, señaló.

En la misma línea, Peñafiel dijo que el sector no es el mismo que ella dejó por distintos motivos. “Ya no es la misma Avenida del Mar que fue hace años atrás. Hoy día, como en todas las cosas de la sociedad hay que adecuarse y la adecuación en términos prioritarios, para no ahuyentar el turismo, tiene que haber una relación con la seguridad ciudadana”, precisa.

Sobre los hechos violentos que han ocurrido en ese sector de La Serena, la exalcaldesa cree que si no se toman las medidas pertinentes y oportunamente, “el deterioro de lo que significa esa enorme inversión pública y privada está con luz amarilla”, precisó.

POLO DE ATRACCIÓN

Para el exconcejal de La Serena, Lombardo Toledo, La Avenida del Mar, que fue el faro del turismo de la región a partir de los 80, es poco probable que deje de ser el principal polo de atracción de la comuna y de la región, indicando que los hechos de violencia ocurridos son sucesos aislados, distante de provocar un descalabro en esa zona costera.

Apunta a que “no se pierda el glamour de la Avenida del Mar a partir de los 80, ya que ahí se ha presentado un desarrollo turístico y gastronómico,

Exalcaldesa Adriana Peñafiel señala que si no se toman las medidas adecuadas, el sector sufrirá un evidente deterioro y que hoy no es el mismo que ella dejó. En tanto, el edil Roberto Jacob dice que se está lejos a lo ocurrido en Coquimbo ya que acá la avenida está consolidada hace años.

con una playa envidiada por muchas ciudades. Lo importante es que todo el esfuerzo que se haga tiene que ser vital para recuperar espacios, los de seguridad, principalmente”, afirma.

El hoy consejero regional, cree que lo que se debe hacer ahora tiene que “ser mucho más potente”, donde tiene que intervenir no solo el gobierno municipal, sino que también el Gobierno Regional, por lo importante que es el turismo.

En esa línea, plantea que se debe tener “una propuesta más robusta frente a otras comunas que se están poniendo por delante”.

Asimismo, descarta que en la Avenida del Mar suceda lo que pasó con el Barrio Inglés de Coquimbo, que finalmente lo mató la delincuencia. “Creo



CRISTIAN SILVA

Los controles en la Avenida del Mar se han intensificado para evitar hechos delictuales y se aleje el riesgo de dejar de ser el principal foco turístico de la región.

que no estamos en esa situación, porque lo que ha ocurrido son hechos aislados y tengo mucha confianza no solo en las autoridades, sino que también en los inversionistas turísticos, los dueños de restaurantes, de pubs, centros recreativos”, señaló.

Al recordar cómo era el sector turístico costero en su época de concejal, Lombardo Toledo explica que era muy distinto, porque “no había esa ansiedad de llegar a la Región de Coquimbo, porque había un turismo más reservado, más familiar, pero hoy día Coquimbo y La Serena son una conurbación”.

Sobre la seguridad para turistas, inversionistas turísticos y residentes, el exconcejal sostiene que más que

la instalación de un retén, “lo que se requiere son muchos más operativos”. Asimismo, recuerda que La Serena y la región tienen buena calidad de vida aún, que atrae a personas que vienen a trabajar, a estudiar y también a vivir la última etapa de su vida.

SECTORES DISTINTOS

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, descartó que la Avenida del Mar vaya a dejar de ser el eje turístico de la comuna y de la región y descarta de plano que vaya a correr la misma suerte del Barrio Inglés. Por una parte, plantea que los hechos delictuales han sido aislados y que geográficamente son sectores distintos, puesto que el área de La Serena es costera y con playa, mientras que el Barrio Inglés es un espacio cerrado.

“El Barrio Inglés es un espacio más cerrado y es más fácil que pasen cosas, en cambio, la Avenida del Mar es mucho más extensa, es un destino nacional, no es comparable y nunca vamos a dejarnos de preocuparnos de ese sector. Aquí hay un tema de seguridad y creo que debe haber un retén móvil y a futuro algo mucho más permanente, ya que es un sector consolidado y no podemos solamente conformarnos con los patrullajes en bicicletas o patrullajes mixtos”, precisa Jacob Jure.

Por lo anterior, el municipio está apuntando a contar con una central de cámaras de vigilancia controladas desde Cenco y fiscalizar a cada momento lo que sucede allí.

“

Lo que ha ocurrido son hechos aislados y tengo mucha confianza no solo en las autoridades, sino que también en los inversionistas turísticos”.

LOMBARDO TOLEDO

EXCONCEJAL DE LA SERENA,
HOY CONSEJERO REGIONAL.

“

Si no se toman las medidas pertinentes y oportunamente, el deterioro de lo que significa esa enorme inversión pública y privada está con luz amarilla”.

ADRIANA PEÑAFIEL

EXALCALDESA DE LA SERENA.



Ordenación Episcopal Mons. Enrique José Balzan Caruana Obispo Auxiliar de La Serena

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

La semana pasada Dios bendijo a la región con el don del agua y la nieve, como también a otras partes del país. En las parroquias y comunidades se elevaron plegarias al Padre Bueno suplicando la lluvia tan anhelada y sobre todo la nieve, como un don y bendición. Estamos muy agradecidos de Dios por haber acogido nuestra súplica. Confiamos y esperamos que Él prosiga manifestando su compasión con cuantos sufrimos la sequía y sus consecuencias.

El sábado 15 de junio, después de la lluvia, amaneció un día radiante de sol que se prolongó toda la jornada. La Iglesia en La Serena, en ese maravilloso día de sol, vivió una jornada histórica. Después de 27 años, en la Catedral Metropolitana, se ordenó un nuevo Obispo Auxiliar para esta Circunscripción eclesiástica, Mons. Enrique José Balzan Caruana, nombrado por el Santo Padre Francisco el pasado viernes 5 de abril de 2024.

Desde tempranas horas comenzaron a arribar al templo Catedral peregrinos representantes de las parroquias de la Arquidiócesis, como también de la vecina Diócesis de Copiapó, la Prelatura de Illapel, de otros lugares del país y también del extranjero. Numerosos sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos. Gran parte de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile, fueron acogidos el viernes 14 e igualmente una delegación de la lejana Malta –tierra originaria de Mons. Balzan Caruana– encabezada por Mons. Joseph Galea Curmi e integrada por excompañeros de curso del Obispo Auxiliar.

Mons. Balzan Caruana nació el 1 de noviembre de 1963 en Malta. Ingresó al Seminario Mayor en 1982, obteniendo al concluir los estudios el

Bachillerato y la Licenciatura en Teología en la Universidad de Malta.

Ordenado sacerdote el 5 de julio de 1991 en la concatedral de “San Juan Bautista” fue asignado como vicario parroquial a la parroquia “San José” de Msida en Malta. En noviembre de 1995 llegó a Chile como misionero sirviendo en la Diócesis de Copiapó hasta el año 2007. En ese período fue párroco de Potrerillos y de la Parroquia “El Divino Salvador”, en El Salvador. Fue también Vicario del Valle Norte y de Educación.

Del 2008 al 2015 regresó a Malta para cuidar a su querida madre enferma, hasta su fallecimiento. En ese período colaboró en la parroquia “María Mediadora de Gracias” de Żabbar, posteriormente, en diciembre de 2008, fue nombrado párroco de la parroquia “San Cayetano” en Hamrun. El 2016 vuelve a Chile para continuar su servicio pastoral en la Diócesis de Copiapó como párroco en la parroquia “Espíritu Santo” de Diego de Almagro (2016-2017) y, a la vez, en la parroquia “Divino Salvador” de El Salvador (2016-2019). También en ese período, el año 2017, asumió como Asesor del diaconado permanente en la Diócesis de Copiapó.

En marzo de 2020 fue nombrado Párroco de la parroquia “Nuestra Señora del Carmen” de Chañaral.

En agosto de 2021 fue nombrado Vicario General de la Diócesis de Copiapó y desde enero de 2022 párroco de la Parroquia

“San Francisco”. En abril de 2023 fue nombrado Asesor de la Renovación Carismática Católica de esa Diócesis.

El viernes 5 de abril de 2024, el Papa Francisco lo nombra Obispo titular de La Imperial y Auxiliar de La Serena.

Impresionante la Ordenación Episcopal. Un templo colmado de fieles, con la presencia también de autoridades de la Región.

Solemne la liturgia, desde los *Ritos Iniciales* –la bella e imponente procesión– los profundos textos bíblicos en la *Liturgia de la Palabra y los Ritos propios de la Ordenación* –invocación al Espíritu Santo, presentación y promesas del elegido, letanía de los Santos, imposición de manos y plegaria de Ordenación, como los Ritos Complementarios (unción con el Santo Crisma, entrega de los Evangelios, anillo episcopal, báculo y mitra), como el saludo de los Obispos presentes.

En nombre de la Arquidiócesis saludo y felicito a Mons. Balzán Caruana. Le deseo lo mejor. Lo mejor es y será siempre la bendición del Señor, del Supremo Pastor, Cristo el Señor, que entregó su vida por amor a su rebaño. Lo acogemos con aprecio y le deseamos un ministerio pastoral fecundo en nuestra querida Arquidiócesis de La Serena, al pueblo que peregrina en los valles Elqui y Limarí.

JUAN MANUEL FUENZALIDA, DIPUTADO

“El Gobierno nunca debe olvidar la función que cumplen los medios regionales”

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un largo debate se produjo esta semana en la comisión permanente de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados en que el tema estuvo focalizado en determinar todas las acciones que se llevarán a cabo frente a las próximas elecciones de octubre en que se elegirán a gobernadores, alcaldes, concejales y consejeros regionales.

Durante la discusión, en que se votó a despacho total el proyecto que permite efectuar las elecciones el sábado 26 y el domingo 27 de octubre, uno de los puntos que originó un importante debate fue la intención del Gobierno de eliminar el listado de vocales de mesas desde los medios impresos

El integrante de la comisión permanente de Gobierno Interior afirmó que se logró mantener la publicación, en los medios impresos, de los vocales de mesa que participarán en las próximas elecciones, pese a la insistencia del ejecutivo por eliminarla.

regionales, provocando la inmediata molestia del diputado Juan Manuel Fuenzalida, considerado la importancia que tienen los medios regionales para sus ciudadanos.

“Aquí no hay que perder el horizonte y eso el Gobierno lo debe tener claro. Los diarios, las radios, los medios web y los canales de televisión regionales



El diputado Juan Manuel Fuenzalida sostuvo que el proyecto despachado pasará a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

CEDIDA

son los únicos que informan diariamente a nuestros vecinos de los hechos que ocurren en nuestras comunas como localidades y, por lo tanto, es una función que el Gobierno nunca la debe olvidar. Por ello, me opuse a que se elimine la publicación desde los diarios del listado de vocales de mesa que serán fundamentales en las próximas elecciones, considerando que también ese mismo punto había sido rechazado en el Senado. Dejo en claro que cualquier medida que proponga el Gobierno como el Servel, bajo ningún punto de vista deben afectar a los medios regionales y en este caso podría perjudicar a cientos de adultos mayores y personas que no tienen una conectividad a Internet y quieren informarse del proceso”, recalcó Fuenzalida.

Asimismo, el parlamentario señaló que se acogió la preocupación que habían expresado los diferentes gremios del comercio, en que, si bien estas elecciones se llevarán a cabo en dos días, no será un feriado irrenunciable, por lo tanto, podrán abrir sus puertas con total normalidad. “Sabemos que el país está en un momento económico complicado y por lo tanto no hay lugar para que el comercio cierre un fin de semana completo, sobretudo en nuestra región en que estamos con una negativa tasa de desempleo y sin inversiones relevantes”.

Por último, el diputado Juan Manuel Fuenzalida sostuvo que el proyecto despachado pasará a la Comisión de Hacienda de la Cámara para ser revisado por esa instancia, estimando que su votación en la Sala será el 1 de julio.

LOMAS DEL SAUCE
CONJUNTO RESIDENCIAL

Entrega inmediata

Desde un 15% hasta un

20%

DESCUENTO

BONO PIE

f @ inhabita.cl

La promoción del 20 % de descuento corresponde a las unidades seleccionadas: Mnz 1, St 2*Mnz1, St 4*Mnz 2, St2* Mnz 2, St 5* Mnz 2, St 7*Mnz 3, St 1*Mnz 3, St 3*Mnz 3, St 4*Mnz 4, St 6*Mnz 5, St 16*Mnz 12, St 11*Mnz 12, St 7* Mnz 13, St6* Mnz 15, St 15*

QUEBRADAS Y AFLUENTES NUEVAMENTE SE VIERON COLMADAS DE AGUA

Precipitaciones dejan cortes de caminos, rodados y sectores inundados

La zona donde más precipitó fue en la provincia de Choapa, donde los sectores más afectados están en las zonas rurales. Autoridades destacan, de todas formas, que la lluvia es benéfica y que se superaron las situaciones más críticas trabajando en los lugares.



Quebradas y afluentes, como lo muestra la imagen de Camarico, se vieron nuevamente colmadas de agua luego de las precipitaciones que alcanzaron a la región. CEDIDA



No generó mayores afectaciones, salvo algunos rodados en caminos que fueron atendidos y continúan (ayer) con trabajos por parte de Vialidad”.

NATALY CARVAJAL

DELEGADA PRESIDENCIAL DE CHOAPA.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_oroales

Las precipitaciones que llegaron a la región nuevamente significaron cortes de caminos, inundaciones de algunos sectores, además de quebradas y afluentes con considerable agua, lo que se pudo apreciar principalmente en las provincias de Limarí y Choapa, esta última con las más abundantes lluvias.

Según antecedentes entregados por la delegación presidencial de Choapa, los lugares más afectados fueron rutas y caminos, especialmente en zonas rurales.

Una de las principales inundaciones se produjo en la Ruta 5 Norte a la altura de Pichidangui, situación que fue superada durante la madrugada de ayer.

Pero además, la Dirección de Vialidad debió intervenir en la Ruta D-787 de Canela, en la ruta D-71 cruce con la ruta 5 hasta la Ruta D-705 en el sector Los Pozos en Illapel. Allí, se debió trabajar con motoniveladoras y retroexcavadoras, para dejar habilitados el tránsito vehicular en esos puntos.

Asimismo, se debió trabajar con maquinaria pesada y cuadrillas en la Ruta 47 sector Cuesta Cavilolén, Ruta 81 Cuesta El Boldo y la ruta 81 Cuntama-Huintil, todos estos puntos afectados por rodados.

EN VIGILIA

La delegada presidencial de Choapa, Nataly Carvajal, señaló que estuvieron en vigilia toda la noche, pero que, en general, la lluvia, en el contexto de sequía era una buena noticia. “No generó mayores afectaciones, salvo

algunos rodados en caminos que fueron atendidos y continúan (ayer) con trabajos por parte de Vialidad. Los caudales de los ríos y canales han sido monitoreados permanentemente, y reportan normalidad en los montos, hemos tenido también la precaución de avisar a los vecinos y vecinas de Tilama por la situación del puente, por lo que el llamado fue a transitar por los caminos alternativos, medida que responde al resguardo de su propia seguridad”, señaló Nataly Carvajal.

MONITOREO CONSTANTE

En tanto, en la Provincia de Limarí, la también delegada presidencial, Marily Escobar Oviedo, informó que desde un comienzo han estado en constante monitoreo del evento meteorológico y en coordinación con los respectivos equipos de emergencia municipales.

“Hemos tenido reportes de afectación de suministro eléctrico en la comuna de Río Hurtado, donde se ha estado trabajando en reposición. También se nos informó la crecida de quebrada Seca y Pizarro en Sotaqui, sin afectación del suministro de agua potable.

Además, de algunos caminos interiores con dificultad de tránsito en la comuna de Ovalle, personas aisladas momentáneamente en localidades al interior de Monte Patria, algunos rodados en Punitaqui y Combarbalá. Todo esto sin mayores novedades”, señaló la autoridad de Limarí.

Según precisó Marily Escobar, en general, el balance era positivo, ya que no hubo grandes contingencias ni afectación a personas o sus viviendas, puesto que las contingencias

Dos

de las tres provincias de la región: Choapa y Limarí es donde más agua dejó el frente de mal tiempo.

las fueron respondiendo y trabajando en terreno.

CORTES DE CAMINO

Una de las comunas en las que precipitó copiosamente a partir del viernes es Los Vilos, donde hubo cortes de caminos y personas albergadas.

Su alcalde, Christian Gross, mencionó que las principales consecuencias las vivieron en los sectores rurales, ya que prácticamente todas las quebradas aumentaron su caudal, afectando incluso algunas viviendas. “Hemos estado desplegados en terreno tanto en el sector urbano como en el Valle de Quilimarí, Pichidangui y Valle de Pupido, donde constatamos personas con afectación, a las cuales les ingresó agua a sus viviendas”, señaló, añadiendo que tuvieron muchas afectaciones en caminos rurales de la comuna, lo que les obligó a desplegarse en terreno, subrayando que esperaban “que Senapred nos pueda transferir rápidamente los recursos para poder contratar horas máquina y poder habilitar muchos caminos que se encuentran seriamente dañados”, cerró el edil Christian Gross.

ALEGRÍA POR LA LLUVIA

El alcalde de Illapel, Denis Cortés, otra de las comunas del Choapa donde precipitó copiosamente, dijo que estaban felices por las precipitaciones, porque no esperaban que este fuera un año lluvioso, aunque reconoció que también en su comuna los sectores rurales se han visto con muchas complicaciones.

“Hemos estado atendiendo varias emergencias que tienen que ver principalmente con rodados en caminos, también agua que ha ingresado a los hogares por las techumbres, desborde de canales en Peralillo y distintas emergencias que estuvo conteniendo el equipo municipal, quienes estuvieron durante toda la noche atendiendo a los vecinos, pero no hubo complejidades mayores”, precisó el edil illapelino.

Precipitaciones

Según el último informe al cierre de esta edición, la cantidad de agua caída en algunos sectores de Choapa era:

Los Vilos 27,6 mm;

Canela 4,3 mm;

Illapel, 16,4 mm;

Salamanca, 17 mm

Tilama, 12,2;

Mincha Sur, 17,3 mm;

Huentelauquén, 16,3 mm;

Huintil, 9,2 mm;

Chillepín, 13,7 mm;

Casa del Canto, 9,7 cms de nieve;

El Soldado, 18 cms de nieve.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Las lluvias de las últimas semanas en la Región de Coquimbo han resucitado el antiguo sueño del embalse Piedra El Barco para Punitaqui, tal y como se planteó durante el mandato de Renán Fuentealba como Intendente Regional o mientras que Pedro Valdivia fue alcalde de la "Tierra de los Molinos".

Con respecto a esto, el actual alcalde de la comuna, Carlos Araya recalcó que "en esta y otras administraciones municipales se ha puesto en la palestra el poder contar con un embalse para la captación de aguas lluvias en Punitaqui, tomando en consideración que si se posee este sistema, se podrían mitigar los efectos de la sequía prolongada, permitiendo así la producción agrícola, la mantención del ganado caprino y asegurar el suministro de agua a los Comités de Agua Potable Rural".

Debido a que esta idea nunca llegó a concretarse, el alcalde alegó que "esta es una deuda que tiene el Estado de Chile con esta comuna y en este sentido, el Ministerio de Obras Públicas debería colaborar en la gestión para que en un mediano plazo se pueda concretar esta iniciativa".

Ahondando en esto, el concejal de Punitaqui, Patricio Cortés aseguró que este "es un anhelo de todos los que aún participan de la agricultura y la ganadería y aunque sería algo muy importante para nuestra comuna, se hicieron estudios y sabemos que no se tiene la inversión, por lo que si alguien del Gobierno pudiese tomar este deseo, sería maravilloso, pero también se debe pensar en que necesitamos priorizar la desaladora o varias de tamaño moderado, que podrían subsanar la necesidad de agua para el consumo humano en nuestra región".

Asimismo, el concejal de la comuna, Mario Ortíz, afirmó que "debemos resguardar que las personas puedan permanecer en sus territorios, lo que implica fortalecer la agricultura familiar campesina y la de los fundos que hoy dan trabajo. Por eso, lucharía por concretar ese sueño que vendría a dar mucha vida a Punitaqui y a mantener los APR que están por el lecho del estero y que se verían beneficiados por la escorrentía de un tranque".

Por otra parte, la concejala Camila Rojas argumentó que "creo que es delicado jugar con los sueños de la gente, porque desde que se propuso el estudio a la fecha, no ha proliferado dentro de los distintos gobiernos que han estado y ahí es donde yo me detendría y aterrizaría este tema".

INVIABLE

Entre otras opiniones respecto a este tema, destaca la del diputado Ricardo Cifuentes, quien relató que "desde hace muchos años se habla

TRAS INTENSAS LLUVIAS

Revive el debate por un embalse para Punitaqui



LAUTARO CARMONA

Para los expertos la historia ha mostrado que cuando hay frentes de precipitación como las de este año, las posibilidades de que esta cuenca fluya superficialmente son limitadas, porque son cauces esporádicos, fortuitos y de corto plazo.

A pesar de que el alcalde, Carlos Araya solicita a las autoridades que colaboren en la gestión para que se concrete el Embalse Piedra El Barco, hay quienes creen que se debe apuntar a otras soluciones de cara a la crisis hídrica que afecta a la comuna y a la Región de Coquimbo.

de la construcción de un tranque, tan necesario para la comuna de Punitaqui, desgraciadamente los estudios que hicimos hace 3 décadas con don Renán Fuentealba cuando era intendente, demostraron que no hay agua suficiente, ni siquiera en épocas como la actual en la que las quebradas y los esteros crecen".

Cifuentes también explicó que "no existe un lugar en donde se pueda construir una presa a un precio relativamente económico, así es que

esa opción para Punitaqui no parece viable, por lo que creo que hay que insistir en la construcción de una serie de pozos en torno a esos esteros y quebradas, lo que creo que generaría una estrategia de riego y aseguramiento del agua para la bebida en la zona del secano que está tan afectada por la sequía".

El diputado Víctor Pino también se refirió a este tema, advirtiendo que "voy a oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas, para saber el estado en el que se encuentra este proyecto y estoy de acuerdo en que puedan existir embalses pequeños como el que se proyectaba para Punitaqui, ya que me parece totalmente razonable dado la condición climática que tenemos hoy en donde en muy corto tiempo cae una gran cantidad de agua, la cual no es bien aprovechada y en periodos de escasez es mejor tener las obras ejecutadas para poder retener esta agua a no tener nada".

UNA OPINIÓN EXPERTA

Por otra parte, el Director del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) del Departamento de Agronomía de la Universidad de La Serena (Userena), Pablo Álvarez, puntualizó que "se

debe tener en cuenta que la cuenca del estero de Punitaqui es pluvial con cero aporte nival (...) y lo que la historia nos ha mostrado es que cuando hay frentes de precipitación como las de ahora, las posibilidades de que esta cuenca fluya superficialmente son limitadas, porque son cauces esporádicos, fortuitos y de corto plazo".

Ahondando en esto, el experto hizo hincapié en que "hubo un periodo de una década en el que el estero estuvo seco y aunque siempre se pueden hacer embalses, hay que preguntarse si es que es posible hacer esa inversión a pesar de que lo más probable es que se use eventualmente".

Álvarez agregó a esto que "aquí se contraponen dos situaciones, la de las personas que necesitan agua y la de quienes tienen que financiar esto y que saben que la fuente no es permanente".

Finalmente Álvarez sostuvo que "hay que preguntarse si la manera correcta de ayudar al estero de Punitaqui es la construcción de una obra de esta naturaleza o es otra y en eso pienso que se puede hacer obras de menor impacto, de carácter lateral y que permitan un cierto apoyo, pero claramente se debe apuntar a la desalación si queremos garantizar el abastecimiento de agua a las personas".

BREVE



CEDIDA

Retiran zapatillas lanzadas a cables en el sector de Guayacán en Coquimbo

El municipio de Coquimbo, tras la publicación de ayer en nuestro medio, procedió al retiro de una gran cantidad de zapatillas que habían sido lanzadas a cables de electricidad y telecomunicaciones ubicados en el sector de Guayacán. Cabe recordar que los vecinos habían denunciado este hecho hace tiempo, indicando que bandas estarían marcando su territorio con estas acciones, pero no habían recibido respuesta de las autoridades. El administrador municipal, David Díaz, había asegurado que estaban coordinando operativos específicos para la remoción de estas zapatillas, procedimiento que se resolvería durante la presente semana. Precisamente ayer se efectuó la acción solicitada por los pobladores.

BUEN TIEMPO, LLUVIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO



Es de mi alegría las lluvias recién vividas en nuestra región, no hemos tenido grandes inconvenientes y vienen a mermar la aguda sequía generando esperanza para nuestra gente. Y es que la naturaleza nos sigue enseñando, con un cambio climático que nos adelanta el invierno, con mucho gusto de todas formas.

Si bien es un pequeño alivio a la sequía, no podemos escatimar esfuerzos en adelante para estar preparados con respaldo hídrico, como algunas personas me decían, con la esperanza de no vivir nuevamente en la incertidumbre de si tendrán o no agua para subsistir y si podrán o no tener productividad agrícola y pecuaria.

Aún estamos entregando las ayudas que nuestro GORE Coquimbo dispuso para enfrentar la crisis, con alimento para ganado, estanques entre otros por 4.000 millones, y la entrega de Gift Card para compra de alimentos, ya que pasaran unos meses, hasta que puedan algunos volver a recibir ganancias en sus rubros. Son 6.000 millones en donde adjudicamos 30.000 Gif Card en alimentos

para familias afectadas, alimento para ganado, implementos para APR o SSR (servicios sanitarios rurales), cercos para Comunidades agrícolas, implementos Kit Domiciliarios para eficiencia en duchas, cupos de peaje para Veranadas y además asignación de más de 2.500 empleos directos mediante Programa de Empleabilidad Regional de nuestro Gore Coquimbo en conjunto a los municipios de nuestra región, programas asignación GORE con CORFO y SERCOTEC para el emprendimiento, y un tema muy importante para el respaldo que necesitamos el monitoreo de pozos que debe ejecutar la DOH (dirección de obras hidráulicas del MOP) lo cual debe ser prioritario, y estaremos vigilando su evolución.

Es mi compromiso el resguardo frente al Cambio Climático que vivimos, hay que aprender a vivir en esta condición, es por ello las transformaciones y nuevos criterios que involucramos en proyectos y programas, este nuevo tiempo va camino hacia una Región Sustentable.

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento de nuestro querido socio y cofundador don

ALEJANDRO ROJAS LARA

(Q.E.P.D.)

Don Alejandro fue uno de los pilares para nuestra empresa, su dedicación, liderazgo y visión fueron importantes para el crecimiento de todo lo que hemos construido durante estos 38 años.

Será recordado no solo por su contribución profesional, sino también por la persona que fue, su integridad y espíritu inspirador. Su legado perdurará en cada uno

de nosotros y en todo lo que logremos a futuro.

Nuestros pensamientos y condolencias están con su familia y seres queridos en estos momentos difíciles.


La misa será hoy **domingo a las 12:15** en el **Hogar Ancianos Nuestra Señora de Andacollo**, ubicado en **Avenida Islón 3941, Compañía Alta, La Serena.**



PUBLICADA POR LA REVISTA CIENTÍFICA INTERNACIONAL NPJ CLIMATE AND ATMOSPHERIC SCIENCE:

Fenómeno del “Niño costero” advierte impacto ecológico en costas de Chile, Perú y Ecuador

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Estudiar eventos de calentamiento oceánico frente a las costas de Chile, Perú y Ecuador, con impactos ecológicos y socioeconómicos, fue el objetivo del estudio de Cristian Martínez-Villalobos, académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez e investigador titular de Data Observatory, que fue publicado por la revista científica NPJ Climate and Atmospheric Science.

La investigación fue liderada por Martínez-Villalobos, con la colaboración de los investigadores Boris Dewitte, René Garreaud y Leandra Loyola. Utilizando ciencia de datos aplicada y modelos climáticos globales, el estudio diferencia el calentamiento costero producto del fenómeno de “El Niño Costero” respecto al calentamiento asociado a eventos de “El Niño” tradicional. De forma importante, los efectos remotos, como un aumento en la probabilidad de precipitaciones en Chile asociados a eventos de El Niño tradicional, no necesariamente ocurren con los Niños Costeros. “Necesitamos más investigaciones para dilucidar si hay alguna conexión entre estos episodios costeros de calentamiento y precipitaciones en Chile Central”, sostiene Martínez-Villalobos.

“Estos episodios de calentamiento oceánico podrían incidir directamente en el desplazamiento de peces y en el número y crecimiento de moluscos, generando un efecto de cascada en otras especies de la cadena alimenticia. Esto eventualmente podría impactar socio-económicamente a estos 3 países, principalmente a ciertas industrias como la pesca y la recolección a escala artesanal”, explica Martínez-Villalobos.

El estudio involucró el análisis de

El estudio del investigador de ingeniería UAI, Cristian Martínez-Villalobos, identifica eventos de aumento de temperatura en la costa sudamericana del Pacífico, gracias a un modelo de ciencia de datos aplicado que utiliza datos satelitales de 1948 a 2023.

Estos eventos podrían afectar el ecosistema ecológico marítimo, generando precipitaciones extremas con importantes consecuencias en países aledaños.



LAUTARO CARMONA

Si bien las especies marítimas tienen cierto grado de tolerancia termal, un aumento prolongado de temperatura asociado a estos eventos puede tener un alto impacto.

datos históricos entre 1948 y 2023, encontrando que estos eventos costeros, incluyendo la contraparte fría llamadas “Niñas Costeras”, ocurren

cada 4 a 6 años en promedio. A criterio del investigador, es importante que estudios futuros evalúen cuan predecibles son estos eventos, lo que

ayudaría a las autoridades en la toma de decisiones territoriales. “Algunas investigaciones pasadas sugieren poca predictibilidad de estos eventos, aunque nuestra investigación da indicios de que este aspecto podría ser mayor”. Esto contrasta con eventos de El Niño o La Niña tradicional, que en algunos casos son posibles de predecir hasta con 1 año de anticipación.

Cristian Martínez-Villalobos, quien además es doctor en ciencias atmosféricas y oceánicas, explica que el factor de predictibilidad sería de gran ayuda, especialmente para los países más afectados por este fenómeno. “En 2023 ocurrió un evento costero extremo que elevó hasta 5 grados celsius la temperatura de la costa del Pacífico, que suele ser fría frente a Ecuador, Perú y Chile. El calentamiento fue tal que dio el combustible para formar una rara ocurrencia de un ciclón tropical semi-organizado que desencadenó lluvias torrenciales en Perú; con más de cien muertes, 20 mil viviendas perdidas, infraestructura crítica comprometida y un aumento de los casos de dengue, que podría haberse encarado de otro modo, en caso de tener una advertencia previa”, sostiene.

Si bien las especies marítimas tienen cierto grado de tolerancia termal, un aumento prolongado de temperatura asociado a estos eventos puede tener un alto impacto. A diferencia del fenómeno de El Niño y La Niña globales, los cuales tienen una conexión establecida con las estadísticas de precipitación en Chile, esta conexión aún no se ha estudiado para Niños Costeros. Sin embargo, estos episodios de calentamiento producen cambios en el nivel de oxígeno en las aguas y cambios bioquímicos, los cuales podrían tener un efecto ecológico en las especies que habitan la zona costera sudamericana.



CREMATORIO
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



 crematorio_serenity

 +56 9 2606 1347

 www.crematorioserenity.cl

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Con una degustación de los mejores productos y preparaciones locales y un show artístico, la localidad de Guanaqueros inició su temporada de vacaciones de invierno llamando a conocer los mejores atractivos de este balneario a visitantes de la región y del país. El objetivo es fortalecer el turismo en la localidad durante todo el año y romper la estacionalidad.

La actividad, realizada en conjunto por la Cámara de Comercio y Turismo de Guanaqueros y la Municipalidad de Coquimbo, reunió a 27 emprendedores y locatarios luciendo sus mejores productos como ceviche, chupe de loco y jaiba, empanadas de mariscos, pasteles, sushi, entre otras preparaciones, demostrando que tienen la mejor gastronomía de la región.

El alcalde Ali Manouchehri acompañó a los vecinos y emprendedores locales en esta gran fiesta de lanzamiento, destacando la organización de los socios de la Cámara de Turismo local y su trabajo conjunto con el municipio. A esto se suma el inicio del primer Plan de Desarrollo Turístico (PLADATUR) en la historia de la comuna que va a permitir contar con una guía y planificación para invertir y trabajar en un área productiva tan importante para la comuna de Coquimbo como es el turismo.

“Acá en Guanaqueros hay de todo, hay locales, bares, tenemos la oportunidad de disfrutar de una gastronomía espectacular y la verdad es que es un panorama imperdible para estas vacaciones de invierno. Quiero felicitar a la Cámara, quiero felicitar a Elena y a cada uno de los socios y por supuesto que este trabajo colaborativo, más el mecanismo que estamos desarrollando, el Pladetur, va a permitir que el turismo en Guanaqueros se potencie”.

Mientras la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guanaqueros, Elena Torrejón señala que, si bien el lanzamiento se realizó al inicio de vacaciones de invierno, el objetivo es potenciar al balneario “como un destino turístico todo el año, no solamente en verano o en el invierno”.

Hace solo un mes que asumió la nueva directiva, pero de inmediato, junto a sus 46 socios, iniciaron una alianza con el municipio porteño y el alcalde Ali Manouchehri para el desarrollo de la localidad. La emprendedora agrega que quien visite Guanaqueros podrá encontrar todo lo necesario para pasar un descanso en un lugar único, con la mejor gastronomía y servicios.

“Lo mejor que hay es la gastronomía, los atardeceres maravillosos y la tranquilidad. De hecho, nosotros mismos, los guanaquerinos le decimos “el paraíso”. Los invitamos a todos a seguir potenciando a Guanaqueros y esa es nuestra misión, potenciar nuestro balneario”.

LA MEJOR GASTRONOMÍA, PLAYAS Y SERVICIOS

Guanaqueros se potencia como destino turístico estas vacaciones

Con el apoyo del municipio de Coquimbo, los emprendedores mostraron los atributos de este tradicional balneario y buscan romper la estacionalidad fortaleciendo el turismo todo el año.

UN BALNEARIO RECONOCIDO POR LOS TURISTAS

Durante estos días han llegado cientos de turistas a la Región de Coquimbo y especialmente a los balnearios de la comuna puerto. En Guanaqueros caminan por sus playas y visitan sus locales visitantes de la Región Metropolitana, de Puerto Varas, de Concepción o de Copiapó.

Carlos Miranda viajó desde la comuna de Maipú hasta el balneario el martes recién pasado. Es que Guanaqueros es su lugar preferido para vacacionar cada año.

“Guanaqueros es una ciudad muy bonita. Me gusta mucho estar acá y me encanta la tranquilidad que se vive”, señala Carlos quien destaca también el trabajo conjunto entre el municipio y emprendedores en la realización de la gran fiesta de lanzamiento que, “ayuda mucho a la región y une a la gente. Siempre invito a otros turistas porque es una región muy bonita, se pasa muy bien acá y tiene muy buena gastronomía y muy buenas playas”.

Según las cifras entregadas por la Subsecretaría de Turismo se esperan durante estas vacaciones de invierno 350 mil viajes, lo que para Angélica Funes, directora regional de Sernatur, es un gran desafío para la región y para Guanaqueros para atraer visitantes. Eso sí, la directora aclara que el balneario ya se ha hecho “un nombre no solo a nivel regional, sino a nivel nacional como uno de los balnearios más emblemáticos que tiene la región”.

Así el objetivo es romper el turismo estacionario, un trabajo que se debe ejecutar en conjunto. “Creemos que vamos a ir avanzando mientras sea esta unión municipal, emprendedores y también por supuesto, con los distintos servicios públicos de fomento. Esperamos que esta temporada de vacaciones de invierno sea buena para todos nuestros emprendedores de Guanaqueros y para toda la región”, agrega Funes.

Marianela Rojas es dueña del mi-



Con una degustación de los mejores productos y preparaciones locales y un show artístico, la localidad de Guanaqueros inició su temporada de vacaciones de invierno

CEDIDA

nimarket D´Zambra, uno de los más reconocidos de la localidad y agradece el apoyo para poder mostrar todos los atractivos de Guanaqueros a los turistas. “Esto es buenísimo, porque nos hacía falta que se hiciera algo importante como esto en Guanaqueros, porque así nos vamos dando a conocer mas y es bueno para todos los que participamos en la cámara”.

La emprendedora agrega que el balneario es el mejor lugar para visitar estas vacaciones e invita a todos a visitarlos.

“Invitamos a todos los turistas nacionales y extranjeros a venir a Guanaqueros que acá las playas son hermosas, la comida rica y también hay buenos alojamientos para que se queden”.

06 JULIO 20 HRS

EL LAGO DE LOS CISNES

SOBRE HIELO

COLISEO MUNICIPAL DE LA SERENA

PRODUCE **RENT** ENTRADAS EN **ticketplus+**

UF 23.06.24: \$ 37.541,86

DÓLAR COMPRADOR: \$935,61

DÓLAR VENDEDOR: \$ 935,95

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -1,53%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.488,75 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,47% y cerró en 32.919,49 puntos.

CON RECURSOS REGIONALES

Emprendedores turísticos de La Higuera mejoran sus proyecciones y redes

18 meses de capacitaciones y apoyo financiero tuvieron emprendedores turísticos de Caleta Los Hornos, Totalillo Norte, Chungungo y Punta de Choros a través del Programa Aceleración de comunidades costeras para el Desarrollo Sustentable.



LAUTARO CARMONA

Parapente Aerolive es uno de los emprendimientos beneficiados a través del Programa Aceleración de Comunidades Costeras para el Desarrollo Sustentable de La Higuera, financiado con recursos aprobados por el CORE.

Desarrollo Sustentable de La Higuera, financiado con recursos aprobados por el CORE, por más de \$410 millones.

Fueron 18 meses de arduo trabajo, capacitaciones y apoyo en gestiones, que les permitieron activar sus negocios, mejorando sus ventas mensuales, seguir avanzando en la formalización de los negocios y aumentar los impactos positivos de estos emprendimientos en la comunidad.

EXTRACTO REMATE

El TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa ROL C-1849-2022, caratulado CORTÉS MORENO ANA CAROLINA/ARAYA ARAYA ADRIÁN DAGOBERTO, fijó 24 DE JUNIO DE 2024, 09:00 horas, remate del inmueble consistente en CASA HABITACIÓN UBICADO EN PASAJE CHUQUÍN 987 del conjunto habitaciones VILLA LOS YACIMIENTOS, ciudad y comuna de CALAMA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 758 número 731, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Calama correspondiente al año 2022. Rol de Avalúo Fiscal N° 1781-18. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 163.373.222.-, que corresponde a la tasación pericial practicada. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados caucionar el 10% del mínimo fijado, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado en la secretaría del Tribunal hasta el mismo día de la realización de la subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
Secretario PJUD

LABORALPLUS CONSULTOR EXPERTOS EN ASESORÍA LABORAL

Optimiza tus recursos y cumple con la normativa. Confianza y profesionalismo.

¡Contáctanos hoy!
Laboralplusconsultora@gmail.com
Tel: (569) 7392-7095

¡Su éxito es nuestra prioridad!

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Orgullosos de sus avances y resultados se muestran hoy las y los 12 emprendedores del sector turístico y gastronómico que culminaron su proceso de formación a través del Programa Aceleración de Comunidades Costeras para el

COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR:

- EDUCADORA DE PÁRVULOS
- INSPECTORA DE PATIO

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:

postulaciones.atacama7@gmail.com

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Así lo plantea Marcelo Villalobos, director de Turismo Humboldt, agencia que articula diversas actividades en la comuna de La Higuera, combinando el valle interior y la costa de la comuna con avistamiento de fauna y senderismo arqueológico, entre otras ofertas, y en colaboración con pescadores artesanales, productores locales y diversos emprendimientos.

Entre los crecimientos más importantes alcanzados con este trabajo, destaca la formalidad, pues "hoy tenemos nuestra agencia formalizada, con inicio de actividades, nuestra web está automatizada, y todo eso gracias a este programa, que nos ha ayudado a impulsar a la comuna en su totalidad, a través de estos emprendedores. Una enseñanza que viene también para las futuras generaciones".

Otro de los beneficiarios del programa es Rodrigo Flores, mejor conocido como "Capitán Jack", cuyo emprendimiento bajo el mismo nombre los reúne a él con su padre y tres hermanos. Un

emprendimiento de pesca artesanal que traspasa sus conocimientos y experiencia a la pesca deportiva.

Califica el proyecto como beneficioso tanto para su emprendimiento como para el entorno de Punta de Choros, impactando en la gastronomía, la hotelería y parte de los servicios turísticos que ofrece la localidad. "Nosotros logramos tener nuestra página web, ordenar la contabilidad, compramos un dron, ploteamos la camioneta y en general actualizamos nuestras redes, así que estamos muy agradecidos y esperamos que vengan muchos más programas como este".

Asimismo para Marcelo Coloma, de Parapente Aerolive, "esta es solo la punta del iceberg y se puede desarrollar mucho más. Entendimos que el turismo es algo que hay que fomentar, que hay que complementarse con otros emprendedores y dar facilidades a los turistas para que vengan y conozcan alternativas como el turismo arqueológico, astronómico, que vayan a pescar o vean

con sus propios ojos una ballena, son experiencias que van más allá de volar en paramento y que hacen que las personas vengan y se queden más tiempo".

Un programa ejecutado por Fundación Smartrip, que ejecutó 6 meses de mentoría experta personalizada, 4 talleres de habilidades, 3 paneles de vinculación, más de 100 horas de asesoría comercial personalizada, además de la implementación de 4 rutas turísticas, articulando a más de 20 micro emprendedores locales.

Tras compartir experiencias con los emprendedores, el presidente de la comisión de Fomento Productivo, Pedro Valencia, destacó que "la idea del CORE es que la comunidad sea beneficiaria de estos recursos, que se establezca una red de cooperación, en este caso de turismo, y quedamos satisfechos con lo que hemos visto, porque se han armado redes de colaboración a lo largo de toda la comuna, con iniciativas gastronómicas, de turismo y de entretención".

Paola Cortés, vicepresidenta de la comisión, agregó que "este proyecto los ayudó a empoderarse, a través de otra visión, a trabajar en forma colaborativa y potenciar cada uno su emprendimiento para atraer más turistas y tener una oferta turística durante todo el año. Creemos que esta es la forma de hacer turismo, empoderando primero a quienes tienen un emprendimiento y luego abrir esta oferta turística a nivel nacional e internacional".

Finalmente, Juan Luis Crespo, director del proyecto, enfatizó en que el mayor logro del trabajo realizado es que "logramos instalar en el alma de cada emprendedor la fuerza y las ganas de seguir creciendo y, sobre todo, de sumar a más gente de la comunidad, que los ve como referentes para poder llegar al nivel de estos 12 emprendedores, que realmente son muy potentes y que van a desarrollar el turismo de una forma muy importante para la comuna de La Higuera".



Creemos que esta es la forma de hacer turismo, empoderando primero a quienes tienen un emprendimiento y luego abrir esta oferta turística a nivel nacional e internacional".

PAOLA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

REMATES **KOZAK** 20 ANOS **REMATE ONLINE - JUEVES 27 JUNIO - 12:00 HRS.**

INSCRIPCION EN NUESTRO SITIO WEB - WWW.REMATESKOZAK.CL

SEMIREMOLQUES - 4X4 - AUTOS

EXHIBICIÓN: AVDA LAS PALMERA S/N - PANUL DEPÓSITO DE CONTENEDORES, AL LADO DE EMPRESA HUMERES - COQUIMBO

PPU	MARCA / MODELO	AÑO	MÍNIMO RTE.	NOTA
HPYT41	VW. AMAROK POWER TDI 4X4 2.0 / FUNC.	2015	7.000.000	NO P/ IVA
JSWK53	DODGE RAM 2500 SLT 4X4 6.7 AUT / FUNC.	2017	15.500.000	NO P/ IVA
LDBD16	VOLKSWAGEN GOL TRENDLINE 1.6 / FUNC.	2019	5.400.000	NO P/ IVA
FKTW46	TOYOTA HILUX D CAB 4X4 2.5 / FUNC	2013	6.000.000	NO P/ IVA
KDTS1	TOYOTA COROLLA 1.8 AUT / SINIESTRO	2018	3.500.000	NO P/ IVA
JA4966	SEMIREMOLQUE UTILITY M40 25 TON	1986	4.500.000	MAS IVA
JA5346	SEMIREMOLQUE NO REGISTRA	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6516	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT 13.10	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6519	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6533	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT 13.10	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6629	SEMIRQ. RANDON SR PT CS 02 28	2000	4.500.000	MAS IVA
JD6648	SEMIREMOLQUE RANDON SRCTR 360	2001	4.500.000	MAS IVA
JH6467	SEMIREMOLQUE RAGLAN SILO	2000	4.500.000	MAS IVA
JH6468	SEMIREMOLQUE TRAILSTAR TOLVA	1996	4.500.000	MAS IVA

EXHIBICIÓN: VIERNES 21, LUNES 24, MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26 DE JUNIO EN EL SIGUIENTE HORARIO: 10:00 AM A 16:00 PM (NO ASISTIR EN HORARIO DE COLACIÓN ENTRE LAS 13 A 14 HRS) CONTACTO EN LUGAR DE EXHIBICIÓN: VÍCTOR RECARBAREN

SERGIO KOZAK RNM 1324 +562 3278 7200 comunicaciones@remateskozak.cl

NESTOR ALARCÓN +56 9 7855 6397 nestor@remateskozak.cl

www.remateskozak.cl

remateskozak @remateskozak

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario, **Rol Nº C-897-2022**, caratulada "GEORGE-NASCIMENTO/BANCO DE CHILE", se rematará el próximo 27 de junio de 2024, a las 10:30 horas, inmueble denominado **LOTE NÚMERO DOS (2)**, resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en El Horcón, comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a **fojas 736 Nº628** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año 2017, **Rol de Avalúo Fiscal Nº73-62** comuna de Paihuano, el mínimo será la suma de **\$30.475.112.-**; y a las 11:00 horas, inmueble denominado **LOTE NÚMERO TRES (3)**, resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Horcón, comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a **fojas 735 Nº627** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año 2017, **Rol de Avalúo Fiscal Nº73-63** comuna de Paihuano, el mínimo será la suma de **\$30.475.112.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días hábiles desde la subasta. Todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista emitido a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)
CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

RMG REMATE RMG

Viernes 28 de junio del 2024 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

- Causa ROL: E-911-2024, 1er. Juzgado de Letras de Coquimbo, AUTOMOVIL, MARCA KIA MOTORS, MODELO RIO 5 EX 1.4, AÑO 2018, PATENTE KRWJ.76-6.
- Causa ROL: E-1191-2024, 2do. Juzgado de Letras de La Serena, STATION WAGON, MARCA JAC, MODELO S2 CE 1.5, AÑO 2018, BLANCO, PATENTE KJXY57-4.-

Comisión: 10 %.

Exhibición: miércoles 27 de junio de 2024, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. - **Formas de Pagos:** Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Higuera Nº2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta NºD-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. --

Roberto José Mollo Godoy. Martillero Público R.N.M Nº1485 Y CONCURSAL
CELULAR 982268560 - 997628743

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl**CORREDORES DE PROPIEDADES****INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574****WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM****ARRIENDOS OFICINAS**

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2
12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2**LOCAL CENTRO LA SERENA**

37,8 UF, Matta 518, local 10, Sup 40 m2, 1 baño

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45

12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

69,5 UF, N° 4, Sup. 476m2, 2 portones de acceso.

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cercado reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, La Serena, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte, 2 oficinas, 2.970 UF y 3.425 UF cada una.

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2, junto con terreno de 900m2, Los Carrera N° 233, 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

PROWISE

+56 9 99636927

CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$500.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$500.000.- Departamento año corrido incluye gastos comunes, tercer piso sin ascensor 3 dormitorios 2 baños estacionamiento quincho piscina juegos de niños Ulriksen sector San Joaquín

\$600.000 Departamento año corrido primera línea avenida del mar 3 dormitorios 2 baños cocina amplia equipada bodega estacionamiento piscina juegos infantiles.

\$1.500.000.- Terreno 9582mts2 cierre perimetral calle Cayetano Almeйда apto proyectos inmobiliarios, deportivos, centro de eventos etc

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consistorial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Puelito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcazas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehiculos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeйда cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Canteras 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL**VENTAS**

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Calle Chapilca, cerca G. González Videla, 3 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, UF 4.150.

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Se arrienda casa semi amoblada, 3d, 2b, Sector Portal San Ramón, casa esquina. Arriendo mensual \$600.000. Contacto F: +56955183268

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda departamento amoblado, 3d, 1b, Condominio Reinos Nórdicos, Avda. 4 Esquina con Avda. Pacifico, La Serena. Arriendo mensual \$450.000 gastos comunes incluidos. Contacto F: +56955183268

Arriendo Depto. nuevo en Condominio, quinto piso, 3d, 1b, living-comedor, con cocina americana, estacionamiento. F: 9 8851 5693

Se arrienda Depto., 3d, 2b, Est. Cond. Las Brisas San Joaquín, Ulriksen N° 1781, \$460.000 mensual, gastos comunes incluidos. F: 999170007

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con logia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, cabaña amoblada, mes o año corrido, gasto comunes incluidos, también servicio de lavado, estacionamiento, \$300.000. F: 982859043

ARRIENDO - PIEZA

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidad, cocina wife, lavadora. F: 992241620

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Se vende casa 3d, 2b, 140 m2, terreno 330 m2, ubicada en Calle New York N° 670, Pobl. Romeral, Sector Huanhualí. F: 999170007

Se vende casa nueva, 4d, 2b, 130 m2 Const., 327 m2 de terreno Mod. Areyuna, Villa Los Hibiscus. Consultas F: 999170007

Primer piso, antejardín, living-comedor separado, amplio, cocina y baño con tina, patio cerámico, 3 autos, techado. 2° piso, 4 dormitorios grandes, sala de planchado, baño con jacusy. F: 983422646

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuaz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

La Serena, dueño vende, Depto., 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

Vendo departamento de 3d, 2b, con vista al mar a 3.150 UF, ubicado en Condominio Palmas de Peñuelas en Coquimbo. F: +56997440301



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno 1.200 m2, urbanizado, Calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m2, luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176886

Sector El Rosario, 5.400 m2, con 2 casas, piscina, pérgola, con luz, papeles al día. F: 966566452

Coquimbo, Terreno Tambillo, 5.000 m2, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entrada al pueblo, atrás de Pretan), plano, su dueño, billetes, \$48.000.000. F: 995466308

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$6.300.000, conversable. F: 999593688

Vendo Toyota Hilux SR, 4x4, d/ cabina, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maestro Mantenición. Presentar curriculum en O'Higgins 443, local 1, La Serena F: .

Empresa distribuidora requiere Vendedor, venta de alimentos para mascotas masivo. Enviar antecedentes a: ayc.bga.coquimbo@gmail.com. Fono F: +56933318659

Corporación Educacional de Coquimbo requiere estudiante en práctica en el área de Administración de Empresas o Administrativo en General. Enviar C.V. al correo: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com F: .

Corporación Educacional de Coquimbo requiere contratar Auxiliar de Aseo. Enviar C.V. al correo: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com F: .

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere Docentes de Lenguaje, Matemática, Educadoras Diferenciales,

Asistentes de Párvulos con y sin TEL, Educador/a tradicional Diaguita, Docente de Educación General Básica. Enviar curriculum a: irene.pizarro@cdsmis.cl F: .

Requiero contratar mujer para labores propias del hogar, para los días martes y jueves, sector San Joaquín, La Serena. Teléfono F: 999091678

Colegio de Vicuña, necesita Profesor/a, Educación Diferencial, Educador/a Tradicional, Psicólogo/a, Fonoaudiólogo/a, Asistente de Aula, con estudios en Trastorno del Aprendizaje. Enviar a: postulaciondocente2024@colegioantoniovaras.cl F: .

Colegio San Antonio requiere de reemplazo Asistente de Aula, Kinder, con 35 horas, a partir del 8 de julio. Enviar curriculum al correo: postulacionescsa@gmail.com F: .

Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar Psicólogo/a para área de Programa de Integración Escolar PIE. Interesados enviar antecedentes con pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl F: .

EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece como reponedora en supermercados, horario nocturno. F: 979078000

Señora se ofrece para cuidado adultos mayores, horario nocturno. F: 979078000

Se ofrece Conserje, mayordomo, disponibilidad inmediata, experiencia. F: 932555115

GENERALES

VENDO

Ojo, lote único imperdible, batería acústica, nueva, Adam con platillos, \$690.000. 5 cilindros llenos 45 y 15 kilos, \$700.000. Más otra batería nueva de regalo (Tama), todo, todo, todo, \$1.200.000. F: 987486750

COMPRO

Compramos chatarras de: Fierros y metales. Desarmados y retiramos en terreno: Maquinarias, buses, camiones, autos, etc. F: +56 963896954

SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones. eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam Agradecimientos • Oraciones Condolencias • Misas



DESARROLLADA EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA SERENA

Con un gran carnaval culminó la “Muestra Cultural Indígena”

Stands con diversos productos y talleres abiertos a la comunidad, fueron parte de las actividades organizadas por la Municipalidad en el marco de la muestra que culminó este sábado.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Ni las gotas que cayeron en la comuna de La Serena detuvo la alegría de las comparsas que desfilaron por las calles de la ciudad en el marco de la “Muestra Cultural Año Nuevo Indígena”, organizada por la Municipalidad de La Serena, en la cual pueblos originarios



Una masiva participación tuvo el carnaval final de la muestra, diversas organizaciones bailaron por las calles de la comuna.

CRISTIAN SILVA

no sólo dieron la bienvenida a un nuevo sol, sino que compartirán sus conocimientos.

Stands con diversos productos y talleres abiertos a la comunidad, fueron parte de las actividades que

se desarrollaron entre martes y sábado en la Plaza de Armas, en el marco de la muestra que culminó con un gran carnaval el mediodía de ayer.

La muestra fue enriquecida con rituales ancestrales ejecutados por los representantes de los pueblos originarios.

El propósito de estas variadas actividades era promover la identidad cultural de las comunidades indígenas locales, como lo demostró Cecilia Sáez Valdés, quien lideró el taller de churrascas, ofreciendo una gama única de sabores en sus productos. “Llevo 15 años preparando churrascas con sabores. Agregó aceitunas, orégano, ajo o semillas a la masa y en ocasiones también merkén, además de la churrasca tradicional. Durante el verano hago versiones con albahaca y tomate, pero las churrascas de aceituna son las más populares. Utilizo margarina y agua caliente para la masa, sin amasarla demasiado”, explica ella como parte de su secreto. De hecho, la representante Diagueta contó que es tan antigua esta preparación que hay documentos que registran la presencia de churrascas en la época prehispánica de su pueblo hechas con maíz. “El trigo no existía antes, sino que se introdujo con la llegada de los españoles”, sostuvo.

CON ROGATIVA EN “CERRO COTOC”

El Tambo: Pueblos Originarios celebran el solsticio de invierno

Equipo El Día / Vicuña

 @eldia_cl

“Cuando éramos chicos recuerdo que mi abuelita nos inculcaba esta tradición y las costumbres de nuestro pueblo, nos quedó marcado por eso las retomamos hace al menos 10 años”. Estas palabras fueron parte de lo manifestado por Magdalena Pallauta Chamarro, vecina de la localidad de El Tambo y descendiente del pueblo Diagueta.

Ella junto a su familia estuvo participando de una ceremonia realizada en el Cerro El Peladero de la localidad de El Tambo, lugar denominado por los pueblos originarios como cerro Cotoc. “Siento que durante mucho tiempo se desaparecieron estas costumbres, nosotros la comenzamos a revivir el 2010 y lo seguiremos haciendo, porque vemos con orgullo y optimismo que participan nuestros hijos, sobrinos, nuevas generaciones que deberán

Esta ceremonia de rogativa en este inicio de ciclo se realizó al amanecer, con los primeros rayos de sol, de este jueves 20 de junio.

continuar con esto”, agregó Magdalena Pallauta.

Esta ceremonia de rogativa se realizó al amanecer, con los primeros rayos de sol de este jueves 20 de junio, la cual fue desarrollada por Orlando Jopia Collao. “Antes del calendario gregoriano fue denominado como el Año Nuevo Andino, se celebra como tal hace 5.531 años por todo el Mundo Andino, nació en base a la siembra en la agricultura, cada solsticio es el termino de un ciclo y el comienzo de otro, relacionado principalmente al sol, pero también al viento, el agua y la tierra”.

Este solsticio de invierno es un fenómeno astronómico de gran relevancia que ha sido observado y celebrado por



En el Cerro El Peladero de la localidad de El Tambo se efectuó la ceremonia.

CEDIDA

culturas de todo el mundo, especialmente de Latinoamérica. Este día el sol alcanza su punto más bajo en el cielo, resultando con esto el día más corto y la noche más larga del año.

También es parte de un nuevo comienzo de ciclo, ligado especialmente a la agricultura, según lo resaltó Orlando Jopia. “Acá se inicia el descanso de la tierra, la preparación de las semillas, para en la primavera entrante comenzar con la siembra. Se hacen peticiones, se agradece, se recuerda a los que participaron, en el fondo es una fiesta, es el Año Nuevo Andino”.

Quien estuvo presente en esta actividad fue el concejal Kether Gómez Pastén, autoridad local que agradeció la invitación y relevó la importancia de hacer este tipo de ceremonias, resaltando también lo que llevan a cabo las escuelas de El Tambo, Diaguetas y Nueva Talcuna. “Hoy recibimos los

primeros rayos del Sol, pidiendo y rogando al Tata Inti en este nuevo ciclo por nuestra sociedad para que sea cada día Mejor, más respetuosa, más tolerante y mas voluntariosa. A su vez nos comprometemos con nuestra deidad más importante, nuestra Tierra para cuidarla y respetar el transcurso natural de los procesos, nuestra flora y fauna, y por sobre todo la conexión entre naturaleza y personas. Agradecido de la invitación de las familias Pallauta-Chamarro y Jopia Collao, por este momento tan místico y especial en el solsticio de invierno que nos llena de energía”.

Este tipo de actividades, por una parte, se celebra el solsticio de invierno y por otra, ofrecen una oportunidad para conectarse con la naturaleza y las antiguas tradiciones que han dado forma a nuestra comprensión del cosmos y la vida en la Tierra.

POR: EQUIPO EL DÍA

Cada año, durante junio, se conmemora el Mes del Cáncer de Pulmón, una fecha que busca concientizar sobre el cáncer con mayor prevalencia y mortalidad a nivel mundial. Según las estadísticas de GLOBOCAN (Global Cancer Observatory), cerca de 3.500 personas fallecen cada año en Chile por causa de este cáncer, representando el 12.7% del total de muertes por cáncer en el país.

El Dr. José Miguel Clavero, cirujano de tórax e integrante del Centro de Cáncer de Clínica Universidad de los Andes, comenta que "la edad media de diagnóstico de cáncer de pulmón suele ser aproximadamente a los 65 años, en mujeres y hombres, y el consumo de cigarro está directamente relacionado con su desarrollo". Se estima que el 85% de los casos se deben a esta sustancia, por lo que dejar de fumar es una de las mejores decisiones para tener una buena expectativa de vida.

Los especialistas advierten que el 30% de los chilenos fuma. Al inhalar el humo del cigarro, ingresan al cuerpo una serie de sustancias cancerígenas que producen alteraciones en el tejido pulmonar. "En un principio, el organismo puede reparar el daño, pero mantener una exposición reiterada va generando que las células normales que envuelven los pulmones presenten cada vez un daño mayor. Con el tiempo, las células comienzan a actuar de manera anormal y, finalmente, se puede producir el cáncer", afirma el Dr. Clavero. Esto afecta también a los "fumadores de segunda mano".

Esta enfermedad no presenta síntomas en sus etapas iniciales, solo cuando ya se encuentra avanzada, lo que disminuye las posibilidades de tratamientos y de un resultado positivo. Se estima que el 80% de los pacientes a los que se les diagnostica por presentar síntomas, ya se encuentran con metástasis. Los síntomas suelen ser dolor de pecho, problemas de respiración y falta de aire, tos con sangre, ronquera, fatiga, pérdida de peso sin causa aparente o infecciones en los pulmones.

"Para detectar a tiempo un cáncer pulmonar, los controles preventivos son fundamentales. En Clínica Universidad de los Andes, contamos con el Programa Pre-Pulmón, dirigido a fumadores y exfumadores", enfatiza el Dr. Clavero.

El tratamiento dependerá del historial médico y el nivel de cáncer de cada paciente. Los principales suelen ser:

•Cirugía: Busca eliminar el tumor, lo que a veces puede implicar la extracción de una parte o del pulmón completo.

•Radioterapia: A través de energía de gran potencia, como rayos X, se busca destruir las células cancerígenas.

•Quimioterapia: Mediante el uso de medicamentos intravenosos, se des-

MES DE JUNIO SE BUSCA CONCIENTIZAR

El tabaco es el principal responsable del cáncer de pulmón



Esta enfermedad no presenta síntomas en sus etapas iniciales, solo cuando ya se encuentra avanzada, lo que disminuye las posibilidades de tratamientos y de un resultado positivo.

Se estima que, en Chile, una de cada tres personas se considera fumadora.

del paciente.

Es importante recalcar que "el mejor factor de prevención es dejar de fumar, mantener controles médicos frecuentes y reducir la exposición a gases o químicos contaminantes que afecten el sistema respiratorio. Sin

embargo, en el caso de que el paciente fume y/o tenga algún familiar que haya sufrido esta enfermedad, es recomendable realizarse un escáner torácico, considerado una de las mejores herramientas preventivas", concluye el Dr. Clavero.

truyen las células cancerosas.

•Inmunoterapia: Actúa sobre el sistema inmunitario para combatir el cáncer.

•Cuidados paliativos: Campo de la medicina que intenta disminuir los síntomas y mejorar la calidad de vida

DR. DIEGO POLANCO
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

- 📞 Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 • +569 79478253
- 📱 www.instagram.com/drpolanco
- 🌐 www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 +569 87688953

223789746

vascularholley.cl

ESTA TARDE, DESDE LAS 15:00 HORAS

Coquimbo Unido no quiere sorpresas en Los Andes

Sin público visitante y en el duelo de ida de cuartos de final del Zonal Norte de Copa Chile ante Trasandino -elenco de la Segunda División- el conjunto del "Nano" Díaz, presentará un equipo más parecido al titular.

Carlos Rivera V./ Coquimbo

@eldia_cl

Esta tarde en calidad de visitante, Coquimbo Unido enfrentará a Trasandino, el duelo de ida de los cuartos de final regional Zonal Norte de Copa Chile. Tras sortear en una tanda de penales al cuadro de Municipal Salamanca, los piratas se citan con el cuadro de Los Andes, que vienen de sortear a La Serena, también en una definición desde los doce pasos.



CRISTIAN SILVA

Aunque se avanzó en el duelo de octavos de final ante Municipal Salamanca, el cuadro aurinegro lamentó las bajas de Barrera (en la foto) y Nicolás Johansen.

Los octavos de final de la competencia federativa en el país, ofrecía solamente un compromiso, por lo que tras la igualdad de manera inmedia-

ta se disputaban los lanzamientos penales, sin embargo, esta vez la ronda comprende dos compromisos, la revancha entre los albiverdes con los aurinegros, se programó para el sábado 29, a las 12:30 horas en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso en la ciudad-puerto.

Después del receso que les dio el deté Fernando Díaz a sus dirigidos tras enfrentar un exigente primer semestre que involucró participar en la ronda de grupos de la Copa Sudamericana y la primera rueda del torneo de Liga, ubicándose en el segundo lugar -solamente superado por la Universidad de Chile- el duelo con las "Brujas" en Salamanca, fue complicado, tanto por las complicaciones que presentó el conjunto dueño de casa, como por la carencia de contacto en la plantilla

15

horas de hoy se iniciará el duelo de ida de los cuartos de final de la fase Zona Norte, entre Trasandino y Coquimbo Unido.

del barbón, que fue una mixtura de quienes no han enfrentado muchos minutos en los primeros seis meses del año con los jóvenes que buscan ganar un espacio en el plantel.

LAS BAJAS

Si bien se clasificó en la tanda de penales, el partido fue costoso en términos globales por las lesiones que sufrieron el atacante trasandino Nicolás Johansen, como el extremo Christopher Barrera, quienes tendrán que recuperarse en las próximas semanas, aunque se espera, en el caso del artillero, al menos, que pueda llegar para la primera jornada de la rueda de revanchas agendada para el penúltimo fin de semana de julio.

El proveniente del Douglas Haig de su país, sufrió una fractura de muñeca al golpearse contra una reja, por lo que ya fue operado y se espera que pueda estar de vuelta en unas cinco semanas. El caso del extremo derecho, en tanto, se conoció a través del cuerpo técnico del cuadro aurinegro que presenta una fractura de sacro, también generado por un golpe en el duelo ante el elenco salamanquino, aunque su recuperación podría dar un poco más.

Por lo mismo, Díaz tendrá que presentar un par de modificaciones en su 11 estelar para suplir ambas bajas, por lo que se estima que hoy tendrá un plantel un poco más parecido a los titulares, recordando que Salvador Sánchez, resultó expulsado en el duelo de octavos de final y se perderá la ida en Los Andes, lugar que podría ocupar Franco Cabrera o Manuel Fernández, también se espera que por la banda derecha vuelta el lateral, Dylan Escobar, entre las principales novedades para este choque que tendrá el arbitraje de Yerko Montenegro y comenzará a las 15:00 horas.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

GANAR Y PERDER



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Nadie puede negar que el deporte genera pasiones y que la adrenalina a mil de los atletas es un componente inevitable en la alta competencia, si bien en ocasiones

puede ocasionar algunos males no deseados.

Lo que ocurre es que no todos los deportistas saben reaccionar adecuadamente ante un triunfo o una caída, pues ni una victoria autoriza a burlarse del rival, como tampoco un revés puede dar pie a una reacción violenta y a una ofuscación que pase a llevar a otras personas.

Al respecto, no son pocas las imágenes que hemos visto con jugadores que, al cierre de un partido de fútbol, con el

Los principales conflictos en el deporte se generan por maneras poco apropiadas de celebrar, o de aceptar una derrota.

resultado ya zanjado a su favor, efectúan provocaciones contra sus rivales, "refregándoles la herida" y humillándolos de manera innecesaria y maleducada.

También son comunes las

reacciones viscerales de pilotos de automovilismo que, al fragor de una carrera y al ceder una posición ante su más encarnizado rival, terminan fustigándolo con ácidas declaraciones, intentando enlodar su victoria.

En el boxeo igualmente hay peleadores que se burlan de un oponente caído y otros que, ante una derrota, se van rápido al vestidor, sin reconocer el triunfo de su rival.

El problema es que estas muestras de mala deportividad

a veces se terminan trasladando a los aficionados, quienes, en ciertas oportunidades, pueden acabar enfrascándose en graves disputas, que pueden derivar en lamentables consecuencias.

En contrapartida, siempre va a ser admirable la actitud de quienes al ganar celebran con moderación y de quienes en la derrota tienen la dignidad para reconocer la superioridad de sus oponentes. No son la regla general, pero existen y hay que imitarlos.

El programa final de esta segunda edición de la temporada 2024 -la décima que desarrolla en la zona la productora- comprende encuentros en las seis categorías varones y cuatro damas.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

En la tarde de hoy, en las canchas del rancho Rossi se vivirá la jornada final, en todas sus categorías, de la décima edición del Torneo Mónaco Pádel, competencia que no sólo permite el encuentro de jugadores en damas y varones, sino que de la familia y un hecho muy especial, de varios de los integrantes de la generación dorada del fútbol chileno.

HISTÓRICOS

Ya próximos al duelo que por copa América de los Estados Unidos disputarán Argentina con Chile -martes 25- la presencia de Carlos Carmona y Jean Beauséjour, quienes cada vez mejoran en su nivel deportivo en la tercera categoría, ha ido de la mano con la productora de eventos, sumándose permanentemente Matías Fernández. Sin embargo, en esta nueva edición del torneo, la presencia del "histórico" atacante Fabián Orellana, quien anotó el tanto del triunfo de la Roja en las eliminatorias sobre los trasandinos en el Estadio Nacional esa noche del miércoles 15 de octubre de 2008 -minuto 35' tras habilitación de Gary Medel- permite a los jugadores de la tercera serie un "bonus track" que va acompañado de una buena imagen con el campeón de la Copa América que se disputó en los Estados Unidos en 2016 y que representó al país en los mundiales de Sudáfrica en 2010



CRISTIAN SILVA

Ximena Marambio junto a Jonathan Artigas, avanzaron tras un gran triunfo en la quinta categoría.

y Brasil 2014.

EXPERIENCIA MÓNACO

Se trata de la segunda versión en el año 2024 del Mónaco Pádel con una participación de 170 parejas en las seis series varones y 4 damas, competencia que ayer vio retrasada la jornada producto de la fuerte llovizna, por lo que debieron frenar los encuentros aproximadamente durante una hora y 45 minutos, cubriendo las canchas para la integridad de los deportistas.

Si bien los encuentros se vienen disputando desde el pasado jueves, la actividad del Mónaco Pádel se inició con el retiro de la polera del torneo el pasado miércoles en el Mall Plaza de La Serena, en lo que ha sido llamado la Experiencia Mónaco, como destaca la

fundadora y directora de la productora, Montserrat Urzúa, quien estaba muy agradecida de la alta convocatoria que

alcanzó esta segunda edición 2024 en el rancho Rossi, en cuyas cinco canchas se viven encuentros de alta exigencia y nivel técnico.

"Para nosotras es muy importante la experiencia, desde lo deportivo hasta lo emocional que significa poder conectar con un torneo, poner a prueba tu juego, pero también disfrutar y ser regaloneados por nuestras marcas que nos acompañan en cada versión", destacó Montserrat.

Su socia, Florencia Moreno, extendió la invitación a los seguidores del pádel y del deporte en general, a participar de la jornada de cierre de este domingo, "la invitación es a ser parte de este torneo que además de ser un desafío deportivo, es también una instancia de alegría", precisó.

En medio de los encuentros, uno que llamó la atención por el exigente nivel técnico de las parejas, fue el protagonizado en quinta serie entre Ximena Marambio/Jonathan Artigas, quienes doblegaron al binomio conformado por Matías Videla/Eduardo Sáripa, con parciales 2/6, 6/4, 10-3.



Damas C en acción en el Rancho Rossi, Florencia Guzmán/Consuelo Herrera ante Camila Vega/Ivannia Córdova.

CRISTIAN SILVA

TORNEO CONGREGÓ A 170 PAREJAS

Mónaco Pádel vive otra gran experiencia en el Rancho Rossi

POR UNA LESIÓN MUSCULAR

Chile pierde a Diego Valdés para el próximo encuentro ante Argentina

El mediocampista del América de México podría estar citado en el banco de suplentes, descartando cualquier posibilidad de volver a la titularidad por una molestia en el sóleo en el sector de la pantorrilla izquierda.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl


El mediocampista del América de México está descartado para el duelo con los trasandinos.

CARLOS PARRA/ANFP

El discreto comienzo de la selección de fútbol de Chile en Copa América ante Perú, en un empate que no le sirve a ninguno de ellos, resultó costoso para el cuerpo técnico que encabeza el argentino Ricardo Gareca, ya que para el siguiente encuentro perderá a uno de sus jugadores más importantes de la zona media.

El jugador del América de México tuvo que recibir jugador asistencia médica alrededor de los 40' minutos del primer tiempo, y pese a que pudo terminar la primera etapa, no regresó en el complemento y terminó siendo sustituido por Darío Osorio.

Tras salir del terreno de juego en el entretiempo del partido de La Roja ante Perú, por molestias físicas, el volante Diego Valdés, al volante se le practicaron exámenes médicos,

quedando prácticamente descartado para el duelo del martes ante Argentina por la segunda fecha del Grupo A de Copa América.

De acuerdo a información que entregó DSports, solamente en el mejor de los casos, el mediocampista del América de México podría estar citado en el banco de suplentes, descartando cualquier posibilidad de volver a la titularidad por una molestia en el sóleo en el sector de la pantorrilla izquierda.

Ante esto, aumentan las posibilidades para que el atacante del Midtjylland de Dinamarca, Darío Osorio, quien se mostró apagado en el duelo con la "Bicolor" sea de la partida ante los campeones del mundo,

La Roja volverá a ver acción en el marco de la Copa América de Estados Unidos cuando se enfrente a Argentina el martes 25 de junio, en el MetLife Stadium de New Jersey, en un compromiso donde deberá buscar sumar un triunfo para no depender de otros resultados en la jornada final del 20 de junio cuando enfrente a Canadá.

La roja volvió a los entrenamientos en la jornada de ayer y se prevé que Gareca presentará un par de modificaciones ante la albiceleste de Lionel Messi, equipo que viene de conseguir un triunfo por 2-0 sobre Canadá en su primer encuentro de la llave A. El otro duelo de la segunda fecha de la llave enfrentará a los norteamericanos

con Perú.

Gareca, quien consideró que "Chile intentó jugar, Perú lo hizo bien para tapar espacios y cortar el juego. El árbitro estuvo muy permisivo en ese aspecto. Nos costó crear y asociarnos. Cuando pudimos, tuvimos un par de situaciones importantes", señaló que las posibilidades de avanzar se mantienen intactas.

Frente al choque con Argentina, Gareca, reconoció que, "no estoy preocupado, nos va a ir sirviendo para ir mejorando. Teníamos la ilusión de ganar el partido, creo que lo más importante de todo es sumar. Restan dos partidos, estamos como comenzamos, con posibilidades", puntualizó.

POLIDEPORTIVO

Bélgica encendió todo en el Grupo E venciendo a Rumania

Bélgica encendió la definición del Grupo E en la Eurocopa 2024 luego de conseguir una victoria 2-0 ante Rumania en el Estadio Rhein Energie de Colonia, emparejando con tres unidades la clasificación con Eslovaquia y Ucrania durante la segunda fecha.

El combinado dirigido por Domenico Tedesco anotó a través de Youri Tielemans (1'), De Bruyne (64').

Este resultado empareja a todos los equipos del Grupo E con tres unidades y la definición se dará el próximo miércoles 26 de junio a las 12:00 horas. Por un lado, Ucrania y Bélgica en Stuttgart. Por otro, Eslovaquia y Rumania en Frankfurt.



Bielsa: "Estamos ansiosos de demostrar el nivel que deseamos obtener"

Marcelo Bielsa, entrenador de Uruguay, advirtió en la previa al debut ante Ecuador -esta noche 21:00 horas en Copa América- que de nada sirven las buenas sensaciones previas a la Copa América si luego no se confirman en el torneo. "Los antecedentes a los que usted hace referencia (victorias contra Brasil y Argentina en 2023) pasaron hace bastante tiempo. Y en el fútbol, las expectativas y las pruebas se miden en el momento en que se producen", señaló.

"Es un nuevo episodio y estamos ansiosos por demostrar el nivel que seamos capaces de obtener", añadió el rosarino.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.cl

Emergencias

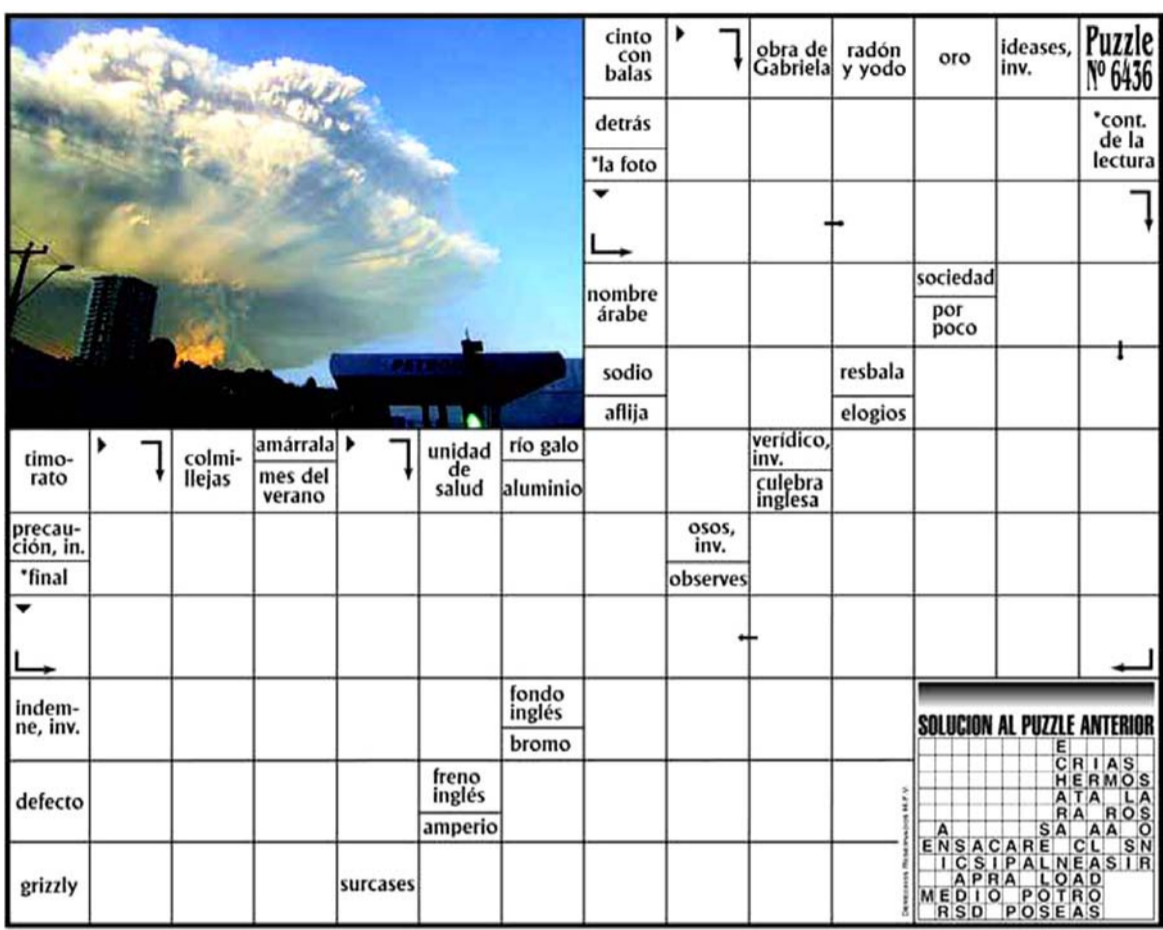
Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Doctor Simi. Diego Portales 331.
	OVALLE
	Farmacia Éxito. Arauco 247.

Santoral Marcial

Puzzle



Puzzle Nº 6436

*cont. de la lectura

obra de Gabriela y yodo oro ideases, inv.

detrás

*la foto

nombre árabe

sodio

aflija

colmillejas

amárrala mes del verano

unidad de salud

río galo

aluminio

verídico, inv.

culebra inglesa

osos, inv.

observes

resbala

elogios

sociedad por poco

fondo inglés

bromo

freno inglés

amperio

grizzly

surcases

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

E
C R I A S
H E R M O S
A T A L A
R A R O S
A S A A A O
E N S A C A R E C L S N
I C S I P A L N E A S I R
A P R A L O A D
M E D I O P O T R O
R S D P O S E A S

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No siempre el amor aparece mágicamente, también hay que salir a buscarlo de vez en cuando. SALUD: Más cuidado con esos dolores de cabeza. DINERO: Siempre debe prestar atención a las oportunidades que aparecen sin que las busque. COLOR: Fucsia. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No es un desperdicio escuchar a las personas de su núcleo cercano cuando hay confusión en el corazón. SALUD: Los aspectos relacionados con su salud irán siendo más positivos. DINERO: Cuidado con esos gastos de último momento. COLOR: Lila. NUMERO: 8.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es hora que se defina antes que finalice este mes de junio. No pierda más tiempo ni piense tanto las cosas. SALUD: No debe abusar de su condición física. DINERO: Darse un gusto no están mal, pero debes saber bien cuáles son las prioridades. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese todo el tiempo que necesite ya que es su felicidad es la que está en juego en este momento. SALUD: Impréguese con la energía positiva que los suyos le entreguen día tras día. DINERO: No debe complicarse tanto si hay malos resultados, sea paciente. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Demuéstrele a esa persona que su lejanía no le ha afectado en nada, muy por el contrario. SALUD: Debe alejarse de las tensiones ya que usted sabe que no le ayudan en su recuperación. DINERO: Comenzará a ver dividendos producto eso esfuerzo. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Disfrute este día con los suyos y no se complique por un malentendido. SALUD: Dese cuenta que usted es una persona hermosa por lo tanto debe quererle más. DINERO: Tomar decisiones apresuradas en lo laboral puede repercutir en lo que resta de junio. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No espere que los vínculos afectivos se reafirmen mágicamente. Son ustedes quienes deben trabajar en ello. SALUD: Su hígado puede dañarse si abusa del alcohol. DINERO: Pediré ayuda a los suyos no tiene por qué avergonzarle. COLOR: Granate. NÚMERO: 12.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las decisiones importantes no se deben apresurar y más cuando en estos tiempos la gente le ha perdido el valor al compromiso. SALUD: Preocúpese de que no aumenten sus niveles de colesterol. DINERO: Su inseguridad no debe ser un freno para alcanzar el éxito. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tiene una nueva oportunidad para hallar la felicidad, por favor no la desperdicie. SALUD: El mes ya entró a su recta final por lo tanto le recomiendo que aumente sus cuidados. DINERO: Las cosas están en estables en lo económico. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con dejarse llevar demasiado por el mundo de las fantasías ya que la realidad a veces es cruel. SALUD: Consumir café en exceso le genera bastante daño a su organismo. DINERO: Siempre ponga el corazón al realizar sus trabajos cotidianos. COLOR: Azul. NUMERO: 22.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Mire un poco más a su alrededor y notará que el afecto de los demás le rodea por completo. SALUD: Es de vital importancia que también se preocupe de la salud de los suyos. DINERO: Las relaciones interpersonales también favorecen a quienes buscan una oportunidad laboral. COLOR: Naranja. NUMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Recuerde que lo mejor de una discusión es cuando las parejas se ponen en la buena. SALUD: Es tiempo de que busque ayuda para esos desórdenes que tiene. DINERO: No debe rendirse si es que su emprendimiento no resultó a la primera. COLOR: Amarillo. NUMERO: 2.

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

¡Visita Departamento Piloto!



DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CON CALLE LAS PARRAS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

